

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año V.—Núm. 1.285

Palma de Mallorca.—Viernes 17 de Julio de 1925

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Tribunal para niños

Ha dicho un cronista: Hasta hace poco, la norma de conducta seguida con los menores delincuentes era meterles en la cárcel.—En estas pocas y expresivas palabras están condensadas todas las razones que justifican la institución de los llamados tribunales para niños. Hasta hace poco, efectivamente, ha subsistido la vergüenza de no existir, en Madrid por ejemplo, otro sitio para educar y corregir a la niñez delincuente que la prisión celular. Tamaño error producía efectos contraproducentes. Así lo ha demostrado, con el rigor de unas exactas estadísticas, el funcionario del cuerpo de prisiones, don José de las Heras, en una memoria que redactó. Afirmaba que el 90 por 100 de los chicos que ingresaban en la Modelo de Madrid, por primera vez,—y lo mismo podría decirse de otras poblaciones—volvían a ella irremisiblemente y con mas frecuencia a medida que el número de veces iba aumentando. Esta afirmación del señor las Heras viene a corroborar las palabras de un insigne criminalista: El sentimiento de respeto y misterio que inspira la idea que tiene el menor de la prisión, se pierde en cuanto adquiere en algunos días la experiencia de estas realidades; entonces la prisión deja de producir sobre su mente un efecto intimidativo, y la represión que parece ejercitar el castigo sobre la tendencia al delito, desaparece.—Ya se ha dicho y repetido, podemos añadir, que la prisión engendra la prisión y es una escuela del crimen.

A reparar estas desastrosas consecuencias de aplicar la cárcel a la infancia delincuente, se encaminó aquella disposición del Conde de Romanones, en 1923, por la que se prohibía a los quincenarios menores de quince años ingresar en las prisiones y se mandaba que fuesen internados en un establecimiento benéfico-educativo.

Los Tribunales para niños han comenzado a funcionar en España. La tarea, sin embargo, no se presenta fácil, y ha de tropezar con algunas deficiencias, en la práctica, a causa de no contar en muchas poblaciones con aquellas instituciones de carácter benéfico-docente que parecen anejas al funcionamiento de los Tribunales: como reformatorios, casas de detención y observación, granjas agrícolas, casas de familia, etc etc. Sin embargo, hemos de aplaudir la innovación y lamentar que, en España, queden aún treinta y cuatro provincias que han de carecer de aquella benéfica Institución jurídico-administrativa y en las que el niño que delinque es internado en la cárcel para su corrección.

Ante el planteamiento de este problema y ante la imposibilidad de crear Tribunales no ya en las cabezas de partido, sino en las capitales de provincia, fuera de desear que se iniciara una acción preventiva, que haga menos enojoso el trato desigual que reciben los niños que delinquen en localidades en que existen Tribunales infantiles y en las que carecen de esta institución.

Para ello solo hay que exigir el cumplimiento por las autoridades respectivas, de una serie de leyes promulgadas, dictadas en beneficio de la infancia delincuente. Tenemos, por ejemplo, la ley de condena condicional que preceptúa que los tribunales de justicia aplicarán por ministerio de la Ley, la condena condicional en el caso que el reo fuese mayor de nueve años y menor de quince, habiendo obrado con discernimiento. Existe otra ley muy oportuna sobre prisión preventiva de menores que la prohíbe a los menores de quince años, confiándolos a los padres, parientes o tutores, y en su defecto que ingresen en un establecimiento benéfico, quedando como último recurso la cárcel. Desgraciadamente, estas disposiciones no se han cumplido siempre. Quizás de haberse aplicado oportunamente, y rigurosamente, se hubiera evitado la corrupción de muchos niños en nuestra patria.

Celebrems la inauguración de los Tribunales para niños. Esto viene a afianzar un paso más dado en el camino de regenerar a la niñez delincuente, cuya falta acaso se deba más al contagio del mal ejemplo y de una educación amorala que a verdadera perversidad del alma infantil.

POLÍTICA INTERNACIONAL

La rebelión china

Inglaterra, Rusia y China.—Capitalismo, Comunismo, Nacionalismo

Mucho más interesante que los manejos diplomáticos y las decisiones de los políticos, cuya acción es siempre circunstancial, son las grandes corrientes de opinión, los datos que se escriben con la sangre viva de los pueblos. Ellos se imponen con su imperativo de realidad y no vale hacerse los desentendidos. De aquí la fuerza de los gestos vitales en el escenario de la política internacional.

En tanto en Europa se argumenta y legisla en favor de la paz, se presenta en son de guerra un personaje silencioso y misterioso, con el cual no se contaba: el chino.

De aquí que la falta de la política europea no esté en lo que hace, si no en lo que deja de hacer; no en lo que se concierta entre unas naciones y otras, sino en lo que se deja de concertar con algunas. No se trata de reconocer a todos los mismos derechos, única forma de imponerse mutuamente los mismos deberes, sino de crear tratados que favorezcan.

Todo lo que ocurre en China, y lo que aún ha de ocurrir, estriba en esto: en que las grandes potencias, no sólo occidentales, pues entre ellas hay que poner también al Japón, no cuentan con el chino para nada, como no sea para explotarlo.

A pesar de haberse iniciado el conflicto por el desprecio de un obrero chino en una fábrica japonesa, la nación más interesada en estos acontecimientos es Inglaterra, por ser la que mejor representa al espíritu imperialista del capitalismo que tiene mediado a la China.

Por una parte aparece Inglaterra, como la llamada a sofocar la rebelión, o a ser en este sentido la cabeza

más visible; y, por otra, Rusia, avivando las hogueras del odio. El caso es bien significativo.

La posición inglesa

La política inglesa tiene dos caras, como la diosa Juno. Una occidental y otra oriental.

En Europa, es Inglaterra flor de civilización y espejo de democracias; pero es también la poseedora de un gran imperio asiático, que le conviene conservar para mantener el brillo resplandeciente del oro de su Libra y el del acero de su escuadra. Y ja política colonial del capitalismo es inexorable. Esta hace que practique en China métodos que en sus Estados le parecerían monstruosos. Así se explica que las propias Trades Union inglesas alienten a los obreros chinos en su actual movimiento de rebeldía contra el capitalismo de su propio país, manifestándoles su «execración de las espantosas condiciones industriales que se imponen en las factorías chinas».

Bertrand Russell, cuya perspicacia y humanismo políticos son bien conocidos, afirmaba recientemente que la situación británica en Asia no tardaría mucho en perderse. «Como potencia asiática,—decía,—concluimos tratado de alianza anglo-japonesa; y para congraciarnos con los Dominios y con Estados Unidos, lo abandonamos. El resultado de esa renuncia ha sido el debilitamiento de nuestra situación en Asia, desde un punto de vista imperialista. Los bolcheviques y los japoneses han concertado una alianza que casi ha destruido la influencia de Gran Bretaña y de los Estados Unidos en China. Ya no podemos contar con el Japón para que se abstenga de intervenir en la agitación panasiática de la India, que junto con la propaganda bolchevique está por hacer nuestra

situación en la India, insostenible antes que pasen muchos años. Pero tal es el odio a los amarillos en los Estados Unidos y en los Dominios británicos, que si queremos mantener la amistad del resto del mundo de habla inglesa tenemos que someternos a ejercer actos de gran injusticia contra los asiáticos, que harán nuestra posición de la India cada día más difícil.»

Esta predicción del gran filósofo inglés, apenas escrita empieza a cumplirse, y nadie puede prever sus resultados.

La posición rusa

De un lado Inglaterra, representando el imperialismo capitalista; de otro Rusia, mas como enemiga del capitalismo, que como comunista.

Directa o indirectamente, los comunistas rusos influyen en los sucesos de China, como influyen en los de Marruecos. Rusia, en esencia, es el ala rota de la libertad que está batiendo sobre el flanco de los pueblos oprimidos. Más que en el programa concreto del comunismo, llega a esos pueblos la influencia de los Soviets como un fresco aire de primavera que les dá en la cara y los despierta. La prueba está en que los estudiantes chinos luchan por su nacionalismo; y en los obreros chinos no apunta un anhelo de dictadura del proletariado, sino apenas de dignificación humana.

Lenin no se cansó de repetir, durante la gran guerra, que en ésta no se debatían principios, sino que era una contienda de negros que se peleaban por un botín: las colonias. Fue su bandera de combate contra la guerra, el capitalismo. Las colonias pudieron crear un momento que la causa de los aliados era su causa, pero la paz los ha desengañado. Y los bolcheviques sigue agitando la bandera de Lenin, en la que ven las nacionalidades oprimidas una promesa de liberación. Esto es lo que saca de quicio a los voceros del imperialismo capitalista inglés, siempre tan mesurados, cuando se trata de Rusia.

La posición China

China vivía aislada del mundo a pesar de tener la cuarta parte de los habitantes de nuestro planeta. En su mansedumbre, en su postración ese pueblo inmenso era, para el indiferente espectador occidental, un misterio; para el hombre de presa, bien saturado del espíritu imperialista del capitalismo, un fabuloso campo de explotación. Pero era forzoso que con las ansias de lucro, llegaran a la China otras manifestaciones más altas del espíritu europeo y de la civilización occidental.

La ciudad de Varsovia

Varsovia es una ciudad que tiene mala entrada. Dos días después de pasearos por las calles y plazas de la población, notais todavía que no se ha cristalizado ante vuestros ojos el perfil de la ciudad. Os encontráis, además, con que Varsovia está en plena reconstrucción. Esta ciudad es de todas las del Oriente europeo la más castigada por la guerra. De 1914 a 1921, vivió la dominación rusa, la dominación alemana, la independencia del país, la ofensiva que contuvo el general Weland y una de las inflaciones más dramáticas de la post guerra. Sería ridículo llegar a Varsovia y exigir aquella pulcritud, aquella limpieza y aquella organización que se encuentra en las ciudades alemanas. Varsovia es una ciudad convaleciente.

Las calles están destripadas, porque el empedrado de madera es una calamidad, y ahora hacen el empedrado nuevo. Las casas, llenas de lepra, con las manchas rojas de los ladrillos que el desconchado de la pared deja ver, tienen un aspecto abandonado y miserable. En muchos casos, empero, los albañiles llenan los agujeros y blanquean la lepra. Y aunque no fuese eso, Varsovia daría la impresión de lo que realmente es: una mezcla de esclava y enorme, descolorida y triste. La miseria, que en el Mediterráneo es una nota de colorines al sol, en los países de nieve y de lluvia es una grasa fría y repugnante.

Probablemente, el aspecto exterior de Varsovia no podría explicarse sin tener presente el particularismo de los poloneses. Creéis encontraros en una ciudad de arquitectura y de perfil ruso, y os encontráis con una ciudad llena de iglesias barrocas y de palacios de gusto neoclásico y francés. Y es que los poloneses resistieron hasta en el terreno arquitectónico o en el terreno del gusto la dominación rusa.

Un radiograma de Londres dice que en la Cámara de los Comunes, Chamberlain ha definido la actitud de Inglaterra referente a la zona internacional de Tanger.

Inglaterra cooperará a la vigilancia de las aguas territoriales y juzga que actualmente no es necesario reforzar las tropas terrestres.

Salió China de su tradicional reserva y aislamiento, al roce de sus habitantes con los extranjeros que en ella se aposentaron, codiciosos de sus riquezas; y también por la facilidad de comunicaciones de nuestro tiempo, que hace imposible que ningún país se aisle dentro de sus límites.

Los estudiantes chinos fueron los primeros — a ellos correspondía, por ser la juventud—en ponerse de acuerdo con la ética universal, y en 1911 proclamaron la República. Abolida así la vieja idolatría al Emperador, despertaba la conciencia ciudadana. Pero esto no convenía al capitalismo europeo, que de aliado se convirtió en enemigo de las reivindicaciones chinas. Pasada la gran guerra, que hizo concebir a los patriotas chinos esperanzas de liberación nacional, acudieron inutilmente a Europa y Norteamérica, para que se reconocieran los derechos de su nacionalidad. Esta decepción por una parte, y por otra la aplicación de esos «actos de gran injusticia» de que habla Bertrand Russell por parte de Inglaterra, son los que han creado el movimiento actual.

La acción desarrollada hasta ahora por los chinos rebeldes es incoherente; es solo un acto, o una serie de actos de protesta, pero sin los caracteres de un levantamiento nacional peligroso para las potencias extranjeras. Peligroso por el momento, se entiende. Pero es el anuncio de que han florecido dos ideales de rebeldía en aquella tierra de mansedumbre: una nacionalista y otro obrerista; los dos con un solo tallo, que simboliza un anhelo de dignificación humana. Faltan los caudillos de estos movimientos y falta el despertar de todo el pueblo, como el agitarse de un mar de ondas innumerables.

Hemos anotado al empezar, la predicción de un filósofo inglés, que ya se está cumpliendo; vamos a poner como punto final, la profecía del más grande poeta actual de la India y uno de los más grandes del mundo. Rabindranath Tagore, en un inmenso sueño de paz y de concordia entre todos los pueblos y todas las razas, sonríe a la esperanza de los tiempos nuevos con estas palabras: «El Este y el Oeste unirán sus destinos y sus lámparas de sacrificio arderán en la noche tormentosa a lo largo del gran camino del futuro peregrinaje, cuando los nombres de los estadistas que tienen a las razas extranjeras con la soga al cuello sean puestos en ridículo y la torre triunfal de calaveras erigida a la memoria de los dioses de la guerra, haya sido derribada y convertida en polvo.»

VALENTÍN DE PEDRO

(Prohibida la reproducción).

En el invierno debe de formarse un fango siniestro y en los patios debe rezumar la luz bruta de las casas sobre la nieve. Es el paisaje de Dostolewski.

De todo el conjunto, empero, no sabría daros una imagen exacta, porque al cabo de dos días de estar en Varsovia tenéis predominante una sensación de caosismo, en tono menor, y os fatiga.

José PLA

Varsovia, Julio.

Notas al día

INTELLECTUALES Y POLÍTICOS.—Muchas veces he manifestado mi conformidad con los que detestan el siglo diez y nueve; pero, en el supuesto de que se referían únicamente a la política española. Para mí, el siglo diez y nueve en el resto del mundo fué un gran siglo.

El siglo diez y nueve fué el de las grandes reivindicaciones políticas y del «progreso»; fué la verdadera «época de las luces». A través de Galdós y de Baroja, en la novela, y a través de la historia, se ve a una España tradicional entregada a sus prejuicios del siglo diez y seis y a la España llamada progresista a su desorientación y vacuidad—a excepción de algo más del primer tercio de siglo—por lo que quedamos soberbiamente rezagados.

Mas, por lo visto, son muchos, principalmente entre los intelectuales y divagadores, que aborrecen en absoluto el siglo diez y nueve, por lo que tiene de pragmática y de político. Le hacen un mohín de menosprecio al léxico democrático: rehuyen los términos progreso, libertad, igualdad, luz y razón, izquierda y derecha, retrógrado, avanzado, sufragio universal, gobierno popular etc. etc.

Pero yo no me engaño con esas carantoñas. Todos esos terminucos obligan a tomar posiciones, y aquí de lo que se trata es de que la parroquia sea general: un aplauso de la derecha y otro de la izquierda. Si el siglo pasado fué el del «situar», éste nos va resultando para algunos, el del «acomodarse».

Algunos intelectuales e intelectuales, razonan así: «Las ideas son puras y los políticos, pragmáticos, o diciéndolo con una palabra aproximada, sino de exacta sinonimia, son aplicativos. Como los políticos todo lo aplican, fuerzan a veces las cosas a su gusto, es decir, aplican a su manera. Un pensador, es rebelde, pero a todo; su rebeldía escapa a «derecha e izquierda», es rebeldía per se, rebeldía de inteligencia, inteligencia también per se, no de un bando ni de otro. Hace un par de años, un literato mallorquín, pragmático en la literatura, pero que políticamente pertenece a una escuela que no señala derecha ni izquierda, me confesó que en España simpatizaba con la izquierda; pero que de Francia gustaba la influencia literaria de la derecha. ¡Puro ideario!»

La polémica suscitada por Romanones y el caso Gantvet han dado actualidad a la posición de tales intelectuales. Se ha divagado mucho hacia babor y hacia estríbor. Se ha llegado a proclamar una no conformidad, pero a renglón seguido se ha explicado esa «no conformidad» pura, de las ideas del pensador de que se trata. No se permite el pragmatismo político. Eugenio d'Ors se ha visto en el caso de explicar en una de sus hermosísimas glosas su discurso en la Universidad, que había provocado grandes murmuraciones... pragmáticas.

Ahora bien; si un hombre no debe dar matiz alguno de partidismo político a las ideas, por más puras que sean, si determinar ese partidismo es irreverencia, es barbarie o es violencia inadmisibles, o es alteración de la verdad simple, tendremos que llegar a dos horribles conclusiones. Primera: que todo régimen es admisible, a la manera de Hegel, que es centro, derecha e izquierda. Segunda: que el político no necesita aplicar ideas para gobernar. Esas dos conclusiones parecen un solemne absurdo. Pero reflexione el lector, a ver si llega a la tercera conclusión; de que tales pensadores se están frotando las manos de gusto porque van bien servidos.—J. E.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

Audiencia

Causa por robo

Ayer a las once de la mañana se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Andrés Mulet Amorós y Bartolomé Real Vicens, de 14 y 16 años, acusados de un delito de robo.

El tribunal se constituyó con el señor Vázquez, presidente y los magistrados señores Villabona y Orbeta.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal señor Marín, y los procesados estuvieron defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Emilio Cano de Castro.

El fiscal acusa a dichos procesados de que el día 23 de Septiembre último se subieron a un terrado sito en la casa número 45 de la Avenida de Alejandro Rosselló, llevándose tres palomos de un palomar, y que más tarde los vendieron, propiedad de José Bonnin.

Califica el hecho de un delito de robo y pide para el Real la pena de dos meses y 25 días de prisión y para el Mulet, por considerarle solamente cómplice, multa de 125 pesetas.

Las defensas alegan que solamente uno de los procesados subió y sólo con intención de recoger una pelota, mientras el otro aguardaba abajo y aún cuando se llevaron los palomos el hecho en manera alguna constituye un delito de robo.

Solicitan la absolución.

Se procede a la prueba testifical y declaran: el perjudicado que se limita a confirmar el hecho; el individuo que compró los palomos, y que no reconoce a los procesados; y un testigo de las defensas, que declara conocer al procesado Mulet, como un muchacho desaparecido y sin instrucción de ninguna clase.

Terminada la prueba el fiscal retiró la acusación contra el Mulet, quedando en libertad.

Seguidamente en breve informe sostuvo la culpabilidad del Real diciéndose que el delito estaba probado y por tanto debía ser condenado.

El señor Cano de Castro adujo que no era un robo lo efectuado por su defendido, sino una simple falta y solicitó una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

El juicio quedó concluido para sentencia.

ULTIMO DIA

La Asamblea de agentes de "La Equitativa,"

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo del agente de Menorca, don José Meléndez, que desarrolló con acierto el tema: «De la competencia en el Seguro sobre la vida».

Se ocupó extensamente del origen y estatutos de La Equitativa (Fundación Rosillo) de la cual hizo grandes elogios, diciendo que en el ejercicio anterior consiguió una producción de ocho millones de pesetas, siendo la que mayor suma de solicitudes alcanzó, de cuantas trabajan en el territorio español.

Como confirmación a sus manifestaciones, dijo, que era suficiente examinar el Balance de la Compañía de que trataba para, evidentemente, averiguar la realidad de sus asertos.

El señor Meléndez fue aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Acto seguido el Inspector Jefe en Baleares don Pedro Vidal Torres, dió las más expresivas gracias a los reunidos y prensa por su desinteresada asistencia a todos los actos de la Asamblea que, en nombre de la Dirección General, dió por clausurada.

Militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat.
Imaginaria.—Id. de id. don Bartolomé Feliu.
Hospital y provisiones.—3.er capitán de Palma.
Vigilancia.—5.º Oficial de id.
D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor.—Miguel Antich.

Sucesos y desgracias

Caida de un ciclista

El joven Juan Segura, de 17 años, habitante en la calle de la Marina, 37, se cayó de la bicicleta que montaba, lesionándose.

En la Casa de Socorro se le apreció una contusión en el hombro derecho.

Otra caída

Jugando, se cayó el niño Pascual Fuster, de 4 años, con domicilio en la calle de la Alfarería, 24, produciéndose una contusión en el antebrazo derecho. Fue conducido a la Casa de Socorro donde fué asistido.

Accidentes del trabajo

Igualmente recibieron asistencia facultativa en dicho benéfico establecimiento, por haber sufrido accidentes trabajando: Andrés Bestard, de 23 años, domiciliado en la calle 16 núm. 3, a quien se le apreció una contusión en el pie derecho.

Pedro Feliu, de 21 años, que vive en la

calle de la Cruz, 3, que se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Denuncia por escándalo

Por el guardia don Ramón Serra ha sido denunciado al Jefe de Urbanos un individuo por promover escándalo en la plaza de Palou y Coll.

Del Carnel

Ayer regresó de Ibiza el Coronel-Jefe del regimiento de Infantería de Inca nuestro distinguido amigo don Saturio García Esteban, que se trasladó a aquella isla para revisar las fuerzas de su mando en ella destacadas.

Con el señor García Esteban vino también su ayudante don Francisco J. Ordóñez.

Sallieron para Barcelona después de visitar las bellezas de nuestra isla, el propietario brasileño don Guillermo Juny y su esposa.

En la mañana de ayer se unieron en el sagrado lazo del matrimonio la agraciada señorita Teresa Ferrer Carrera y el joven don Luis Abriñes Quetglas.

La ceremonia religiosa se efectuó en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo.

Bendijo la unión don Felipe Cirer.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Juan Roca Vaquer y don Vicente Mulet y por la del novio, su hermano el médico don José y don José Moll.

Los nuevos esposos marcharon al Santuario de Lluch, donde pasarán los primeros días de luna de miel. Enviamos nuestro parabién a los que habrá recibido la novel pareja.

Ayer mañana se efectuó en la parroquia de Santa Cruz el matrimonial enlace de la simpática y bella señorita Antonia Ribas Martorell y el joven don Jaime Ferrer Nadal.

Fueron padrinos del acto, por parte de la novia, don Jaime Nadal y don Sebastián Trias, y por parte del novio, don José Ferrer y don Miguel Nadal.

Los recién casados saldrán esta noche en viaje de novios para Barcelona, de paso para otras ciudades. Enviamos a la novel pareja nuestra enhorabuena.

Anoche marcharon a Barcelona don Joaquín Morell, don Enrique Lladó, don Luis Oroí, don Pedro Mayol, don Francisco Giralt, don Antonio Salvat, don Ventura López, don José Prats, don Enrique Rozo, don Juan Tejón y don Ramón Ferrer.

30 años atrás

17 Julio 1895.—A las siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana se oyó una detonación fuerte, seguida de notable trepidación, que parecía tener su origen en la Casa Consistorial. Resultó que había ocurrido la explosión de una cañería de gas en el Ayuntamiento.

En el piso primero, junto a la escalera de servicio, trabajaban algunos operarios, que advirtieron eterno escape, al cual no dieron importancia, uno de ellos que se encontraba en el andamio encendió un cigarro e inmediatamente ocurrió la explosión de la cañería empotrada en el tabique.

Resultaron con quemaduras de alguna importancia en la cara, Damian Pizá que fué el que encendió el fósforo; herido grave Juan Malmó, que cayó, y conituso Jorge Blanch por haberle caído encima Malmó.

A los pocos momentos ha acudido el Alcalde señor Salom y varios tenientes de alcalde y concejales y el juez de Instrucción.

El médico señor Gayá practicó la primera cura a los heridos.

A las cinco de la tarde falleció el obrero Juan Malmó, herido gravemente en la explosión de la cañería de gas ocurrida por la mañana en el Ayuntamiento.

—Por la noche se observó que habían sido robados los pendientes de oro que llevaba la imagen de Nuestra Señora de la Iglesia de El Terreno, y que había sido forzado el cepillo donde se depositan las limosnas.

Notas Municipales

Las cédulas

El Alcalde ha decretado que la cobranza del impuesto de cédulas personales del año actual tenga lugar, en período voluntario, desde el 20 del corriente al 20 de Octubre próximo.

Visitas

Estuvieron ayer en la Casa Consistorial a visitar al Marqués del Palmer, el delegado gubernativo de Palma señor Gibert, una Comisión de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, el Presidente del Fomento del Turismo señor Alzamora, el Barón de Pinopar y el Consul de Chile señor Casasnovas.

Los barrenderos

El Alcalde no pudo ayer recibir a los periodistas porque estuvo hasta última hora reunido con una representación del gremio de barrenderos.

Parece que se intenta reorganizar el servicio con objeto de que dé un rendimiento eficiente.

Para hoy

La Comisión de Gobierno y Policía está convocada para hoy a las once y media.

Presentación

Interesa se presente en el Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento, el cabo Juan Salcedo Caboño, para recoger su pase de reserva.

DETENCION EN IBIZA

Por amenazas y uso de arma de fuego

Días pasados, en el café «Alhambra» de Ibiza, ocurrió una viña entre Mariano Juan Escandell, de 27 años y Mariano Torres Riera, de 34 años, por resentimientos antiguos.

El primero amenazó a su contrario con una pistola.

La guardia civil detuvo a Mariano por amenazas y uso de armas prohibidas y le denunció a la autoridad judicial.

AYER SE CELEBRO

La fiesta de la Virgen del Carmen

La marinería a su Patrona

Ayer, con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos, éstos celebraron varios actos para solemnizar dicha festividad.

Por la mañana, la dotación del escampavía juntamente con las fuerzas de la Comandancia de marina, estuvieron en la iglesia de San Juan oyendo misa estando presentes el comandante de marina señor Sbert y el segundo comandante señor Ferragut.

Al mediodía se sirvió a los marinos una comida extraordinaria compuesta del siguiente menú: Paella—canalones rellenos—escalops—fruta variada—café—licores—habanos.

En el puerto, los buques surtos, lucían sus empavesadas.

La fiesta callejera

En el barrio del Carmen—calles de los Olmos, Misión, Carmen y San Elias—se celebró ayer la fiesta callejera, cuyo programa publicamos días pasados.

Las citadas vías habían sido adornadas, presentando hermoso aspecto. Sobresalía la calle de los Olmos, cuyo adorno consistía en dos hileras laterales de pinos, que estaban encajados de bombillas eléctricas de colores. La perspectiva de la amplia calle, con la policromía de las luces era de muy buen efecto.

La barriada estuvo en extremo animada, durante el paseo hasta las primeras horas de la madrugada en que terminó la fiesta.

En los catafalcos al efecto levantados unas bandas de música ejecutaron diversas composiciones.

Como final de la fiesta se disparó una traca que recorrió las calles de la barriada y fué celebrada por los concurrentes. La explosión del último maselet dió fin a la fiesta callejera del Carmen.

¿Había V. hoy leído algún anuncio de la Casa Matons?

El tiempo

Telegramas recibidos

Sóller 16 a las 10'30.—Barómetro 763'7. Termómetro 25'6. Viento en calma. Mar llana.

Andrés 16 a las 9.—Viento Oeste flojo. Mar llana. Cielo acalajado.

Alcudia 11 a las 10'15.—Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado.

Barcelona 16 a las 8.—Barómetro 763'1. Termómetro 23'9. Viento Norte flojo. Mar rizada. Cielo despejado.

Madrid 16 a las 10'15.—No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

Los deportes

Ciclismo

Las 24 horas de Badalona

Ha quedado definitivamente cerrada la inscripción para la carrera de 24 horas que ha organizado «El Mundo Deportivo» para el sábado y domingo próximos en el velódromo de Badalona.

Doce soberbios equipos se pondrán en línea compuestos, la mayoría, de verdaderos especialistas extranjeros, y un lote de nacionales escogidos entre los más sobresalientes de la pista.

A consecuencia del sensible accidente acaecido a Llorens en el velódromo de Lluchmayor, que le produjo la rotura de la clavícula y de haber empeorado las lesiones que se produjo Saura en el velódromo de Reus, ambos notables corredores

se encuentran en el caso de no poder disputar las 24 horas.

Los organizadores han hecho todo lo posible para compensar la falta de tan valiosos elementos recabando la inscripción del equipo belga Pagnoul Duray que cuenta en su activo la friolera de diez carreras de seis días desde abril de 1924, en ninguna de las cuales ha pasado del quinto lugar de la clasificación.

Se ha reconstruido además el equipo All Nefatti-Bover, o sea dejándolo en la forma que se había anunciado en un principio (ya que el objeto de cambiarlo obedeció únicamente para lograr la formación del equipo nacional Llorens-Bover) y asociando Nechant, el formidable belga que había de ser equipier de Saura a Regnier, el popular corredor tan admirado del público.

He aquí los equipos que correrán en Badalona:

All Nefatti-Bover, francés-español.
Jousseau-Alegre, francés-español.
Lout-Janer, francés-español.
Regnier-Mechant, francés-español.
Ohr-Español, americano-español.
Traserras-Sans, español.
Barpi-Bachero, español.
Llopis-Armengol, español.
Marcot-Barón, francés.
Dewolf-Stockelynk, belga.
Van Etvelde-Thysman, belga.
Pagnoul-Duray, belga.

Llorens se ha ido

Convaleciente ya de la fractura de la clavícula derecha que se produjo en las carreras celebradas el 5 del actual en Lluchmayor, ha marchado a Valencia, de donde se trasladará a Villarreal para completar su curación el lado de su familia, el notable corredor ciclista, campeón de España, Juan Bautista Llorens.

Antes de partir nos rogó hicieramos público su agradecimiento al vecindario de Lluchmayor, y en particular a los elementos deportivos, por las atenciones y deferencias que con él han tenido durante su estancia en aquella ciudad.

Foot-ball

El «F. C. Ibicenco» disuelto

Celebró el lunes a las 9 y media de la noche Junta general el Club deportivo F. C. Ibicenco.

En esta reunión presentó la dimisión toda la Junta Directiva, la cual fué aceptada.

Se hizo cargo de la misma el delegado en Ibiza del Comité Provincial, don Felipe Pineda.

El martes por la noche se reunió de nuevo la Junta general para nombrar la nueva directiva y en vista de ello se acordó por mayoría de votos la disolución de la sociedad.

En el Coll d'En Rebasea

Internacional F. C. 3 - Príncipe de Asturias 2

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre los equipos arriba indicados en el campo del «Príncipe de Asturias».

Durante la primera parte, el dominio, aunque no muy pronunciado, fué favorable a los *principes*, que lograron marcar dos *goals*.

En el segundo tiempo los dominadores fueron los del «Internacional» que introdujeron tres veces el balón en la red, terminando el encuentro con la victoria del «Internacional F. C.» por tres *goals* a dos.

Lawn-Tennis

Resultados de ayer

Continúan celebrándose con gran animación los partidos del Campeonato social del Real Melitona L. T. C.

Los resultados de ayer fueron los siguientes:

Moner vence a Ramis por 6/2 6/4.
Alomar vence a Salas por 6/3 7/5.
Calvet vence a Estrany por 6/4 7/5.
Roca vence a Esteva por 6/2 7/5.

Para hoy

El orden de juego para hoy es como sigue:

A las 5.—Matias contra Villalonga.—Barberán Servera contra Phopan-Dobson.
A las 8.—Srita. Ortiz-Servira contra señorita Alca-Murga.—Roca-Esteva contra Calvet-Salas.

EN LAS TERESAS

Bendición

de un estandarte

Ayer tarde, a las siete y media, tuvo lugar en la Iglesia de las Teresas, el acto de bendecir el Obispo de Lérida, doctor Miralles, un precioso y artístico estandarte, el cual será llevado por varias señoras de la Asociación de la Semana Devota del Carmen en la procesión del día 19.

Acompañaban al Obispo su capellán de honor don Pedro Jaume y el maestro segundo de ceremonias de la Catedral don Antonio Bosch.

El acto revistió gran solemnidad. El templo se hallaba atestado de gente. El estandarte ha sido confeccionado por la referida Asociación de la Semana Devota del Carmen. Es de riquísimo tisú bordado en oro y plata.

En el anverso ostenta la figura de la imagen de la Virgen del Carmen, en el acto de entregar el escapulario a San Simón Stok.

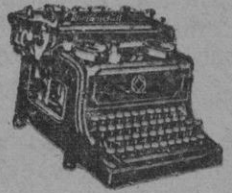
Dicha figura ha sido pintada por el profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Vicente Furió.

Ha dirigido la parte de los bordados y montaje de la bandera la distinguida señorita Josefa de España.

Fueron padrinos de la bendición doña Carmen de Sentmenat, condesa Vda. de Ribas, y don Francisco Puigserver, barón de Pinopar.

Atención—Al público

¿Habéis ido al merendero Buenos Aires a naborear el rico estofado con los renombrados caracoles y su variado menú después de cada corrida de toros y sin toros? No perdáis el tiempo que la vida es un sueño y acudid allí si queréis comer bien y ahorrar dinero, el servicio es familiar y muy gustosos os servirán los mismos dueños de dicho Merendero



OCASIONES

Procedentes de cambios con la

REINMENTAL

URANIA semi-nueva.	750 Ptas.
UNDERWOOD 5	575
UNDERWOOD 5	675
REMINGTON 10	550
REMINGTON 7	175
SMITH & BROSS	450
VICTOR	450
BRUNSWIG (calcular)	375
MARCHAND	300
TORPEDO	475
METEOR (de viaje)	350
UNDERWOOD 3 x 14	725

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Casa MALONDRA
78 - Jaime II - Palma

OLLAS CACEROLAS

clases superiores

Precios de ocasión

La Cartuja

Del Rey abajo...

Todos elogian y aceptan, por su buena calidad, por su sólida construcción, por su cómoda estructura, por su elegante aspecto y por su precio económico, los populares

Calzados

Bazar Balear

Elaboración manual

Directa al Consumidor

Sindicato, 57

PALMA

HERMANOS ALOMAR

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical

mediante aparato de su invención

SÍFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche

Todos los días laborales

Avenida de Alejandro Rosselló, 103 :: Teléfono 357

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales

El crédito agrícola

Por la Dirección general de Agricultura se ha dictado una circular a los gobernadores civiles en la que se dan reglas para el funcionamiento del crédito agrícola con arreglo al real decreto del 6 del actual, inserto en la «Gaceta» de Madrid del siguiente día sobre préstamos agrícolas.

Con el fin de evitar posibles pérdidas de tiempo que de otra suerte tendrían lugar en la tramitación de los despachos, los alcaldes formularán las solicitudes de préstamo ajustándose a los modelos e impresos que se han remitido a los gobernadores.

Deberán tener presente, tanto los alcaldes como los jueces municipales, todos los requisitos del real decreto citado, ajustándose como se ha dicho, a los modelos impresos.

Las solicitudes en que aparezcan como fiadores los sindicatos agrícolas, deberán ir acompañadas de los documentos sin cuyo requisito no se tramitará la solicitud.

Igualmente las solicitudes de préstamo fianzadas por los pósitos deberán ser precedidas por la información de la sección correspondiente de los pósitos, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos ni tramitados.

Se abrirá en los ayuntamientos un registro especial debiendo tenerse presente para los créditos sobre riesgos que éstos estén asegurados de todo riesgo.

Permisos a los funcionarios

Se ha publicado una real orden disponiendo que los subsecretarios de los ministerios civiles y militares quedan autorizados para conceder entre el 15 de julio y el 15 de septiembre permisos para ausentarse a los empleados de la administración central y provincial en proporción que no rebasa la cuarta parte del personal, si lo permiten las atenciones del servicio y no excediendo de un mes de duración cada permiso.

A su vez los subsecretarios pueden delegar esta facultad en los jefes de los servicios provinciales quienes darán cuenta del uso que de ella hagan dentro de las normas que quedan marcadas para la concesión.

En cada clase o grupo jerárquico se tendrá en cuenta el mayor tiempo de servicio sin disfrute de permiso, la antigüedad y la concepción de los funcionarios.

Excepciones de la ley de desahucios

También publica la «Gaceta» un Real decreto por el que se adiciona un artículo al decreto sobre prórroga de la disposición que regula los arrendamientos de fincas urbanas.

Según dicha adición se exceptuarán de tramitar los expedientes de desahucio solicitados por la mayoría de los inquilinos de un edificio, cuando el local que se pretenda desalojar por la vía jurídica esté destinado a oficinas del Estado, provincia o municipio, cualquiera que sea el funcionamiento que en aquel se desarrolle; cuando se trate de colegios, escuelas públicas y particulares, siempre que estas últimas estén constituidas y se desenvuelvan ajustándose a las disposiciones vigentes; si los locales estuviesen destinados a consultorio público, casa de socorro, instituciones benéficas de todas clases con tal de que se hallen legalmente constituidas; si se tratase de habitaciones de familias numerosas y de reconocida moralidad.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Incendio en una era

La Guardia civil del puesto de Algaida da cuenta al Gobernador que durante la noche del 12 al 13 de los corrientes ocurrió un incendio en una era del predio «Purgatorio», propiedad de don Antonio Puigserver.

Se quemaron 130 haces de cebada y avena. Las pérdidas materiales se calcula ascendiendo a 300 pesetas.

Se supone que el siniestro fué casual.

El Reglamento de carreteras

La Guardia civil de los puestos de Andraitx y La Puebla ha denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas a varios conductores de vehículos, por infracción del Reglamento de carreteras.

Pastoreo abusivo

En Santanyí, la Guardia civil ha denunciado al Alcalde al vecino Antonio Rigo Bonet por haber sido sorprendido apacentando 41 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena, sin permiso para ello.

GACETILLA

LOTERIA VACANTE.—En la relación que publica la «Gaceta» de las administraciones de loterías vacantes que por acuerdo de la subsecretaría de Hacienda se habrán de proveer por concurso entre viudas o huérfanos de funcionarios civiles o militares, en cumplimiento de lo dispuesto en las reales órdenes de 9, 19 y 31 de julio de 1924, figura la de Sóller.

UNA QUEJA.—Suscrita por buen número de vecinos de la calle de Honderos

hemos recibido una carta en la que se lamenta del abandono en que se tiene a dicha Calle por lo que afecta al Riego; añadiendo que debido al inmenso polvo que produce al paso de los Automóviles (que por cierto es grande) es verdaderamente molesto vivir, pues el polvo llega a introducirse en todas las casas y además se halla dicha vía intransitable.

Suplican que del mismo modo que se riega la Avenida Alejandro Rosselló hagan lo propio en la citada calle.

OBSEQUIO.—Del «Establecimiento Dalmau Oliveres, J. A.», de Barcelona, depositarios generales de las Litiñas Gústín, hemos recibido diez abanicos anuncio de dicho producto y unos paquetes del mismo.

TRASLADO.—El sastre don Nicolás Pérez nos comunica haber trasladado su taller a la calle de Fideos, 19, entresuelo.

DESPUES DEL SEGUNDO EJERCICIO

Las oposiciones a Notarías

Finalizado el segundo ejercicio de las oposiciones a Notarías vacantes en esta provincia, la puntuación con que han quedado los opositores es la siguiente:

Don Nicasio Pou; tenía 95 puntos, ha obtenido 40 y tiene 135.

Don Pedro Huch; tenía 94'50 ha obtenido 35 y tiene 129'50.

Don Sebastián Ribera; tenía 79, ha obtenido 34'50 y tiene 113'50.

Don Adiano Alvarez Paz; tenía 76, ha obtenido 35 y tiene 111.

Don Gabriel Ignacio Llobera; tenía 75'40 ha obtenido 37 y tiene 112'40.

Don Miguel Alcón; tenía 75'50, ha obtenido 33'50 y tiene 110.

Don Antonio Yañez; tenía 75'80, ha obtenido 34 y tiene 109'80.

Don Hipólito Rodríguez; tenía 77'50, ha obtenido 32 y tiene 109'50.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Jueves, 16

Entradas

Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga general.

—De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga general.

—Para Mahón el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga general.

—Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Quedaron despachados

Para Alicante con gasolina la balandra «Porto-PJ».

Para Mahón de tránsito el vapor danés «Angélica Maerat».

Crónica del puerto

De Barcelona con maíz vino ayer el balandro «Miguel Ortega».

Para Cullera con lastre salió el laúd «San Pedro».

Servicio de vapores correos de Baleares

VIERNES

De Valencia para Palma a las 18.

De Palma para Alicante a las 12.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Palma a las 20'30.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

PRECIOS DE AYER

Mercado de Inca

Almendrón (quintal), 225 pts.

Trigo (cuartera), 27'50 id.

Candeal, 28 id.

Cebada del país, 20 id.

Id. forastera, 19'50 id.

Avena del país, 16 id.

Id. forastera, 15'50 id.

Habas para cocer (viejas), 37 id.

Id. ordinarias (viejas), 35 id.

Id. para ganados (Nuevas), 26'50 id.

Maíz (100 kg.) 41 id.

Frijoles, 00 id.

Garbanzos, 00 id.

Habichuelas blancas, 00 id.

Id. (confits), 00 id.

Cerdos cebados (la arroba), 00 id.

Azafrán (los 33 gramos), 00 id.

A PROPÓSITO DEL RAID DE AMUNDSEN

¿Cómo se reconoce que se ha llegado al Polo?

El audaz viaje aéreo de Amundsen (los noruegos pronuncian Am'sen) ha vuelto a colocar la cuestión polar sobre el metafórico tapete de la actualidad. Que el hombre que tuvo el honor de descubrir el Polo Sur haya querido, sin preocupación de los mortales peligros, que su pupila azul contemplase también la otra cumbre del planeta, es bastante para revelar que posee un alma como pocas.

Los que, como nosotros, hayan tenido el honor de hablar con Amundsen no se extrañarán de ello. Saben que no es un hombre—por más que haya conocido lechos más ingratos—que se eche a dormir sobre sus primeros laureles. Cuando tantos medianos personajillos hacen ostentación de algunas briznas de laurel, bueno es que nos inclinemos mucho ante ese héroe del Septentrión que necesita garbas enteras antes de hacerse con ellas un le-

cho de reposo. Celebremos, ante todo, que ese lecho no haya sido un sudario, el pálido sudario desolado de las nieves hiperbóreas.

Entre las muchas preguntas que suscita esta audaz epopeya, hay una que surge constantemente en las conversaciones: ¿Cómo se puede saber que se ha llegado al Polo o la distancia que falta recorrer para alcanzarlo? No se podría para ello pensar en la brújula, cuyos movimientos son desordenados y variable su dirección y que no señala el polo de rotación, sino el polo magnético, que está situado a unos dos mil kilómetros del primero.

La única manera de resolver el problema consiste en la observación de los astros. A consecuencia de la rotación real... o aparente de la tierra, las estrellas parecen describir en el cielo trayectorias circulares de Este a Oeste. Cuando se está en el Ecuador todos esos círculos son rigurosamente verticales. Por el contrario, cuando se está en el Polo, todas las estrellas visibles describen círculos horizontales; es decir, que permanecen constantemente a la misma altura sobre el horizonte.

Como entre el Polo y el Ecuador hay 90 grados y 10 mil kilómetros, lo que corresponde a 111 kilómetros por grado, se deduce de ello que a 111 kilómetros del Polo la trayectoria de las estrellas está inclinada en un grado sobre el horizonte a 11 kilómetros en una décima de grado, y así sucesivamente.

Esos ángulos se registran fácilmente por medio de un sextante o de un pequeño anteojo.

La observación de las estrellas proporcionaría por consiguiente el medio ideal para saber que se está en el Polo si una circunstancia no lo impidiese en estos momentos.

A fines de mayo el sol está aproximadamente a 24 grados sobre el horizonte polar, es decir, bastante alto para que la agitación y la refracción de la atmósfera no hayan impedido a Amundsen el hacer observaciones exactas.

Por el contrario, el día 12 de abril de 1909, día en que si hay que darle fe llegó Peary al Polo Norte, el sol no estaba más que a 12 grados encima del horizonte y el explorador americano no pudo seguramente determinar con aproximación de diez kilómetros su verdadera situación.

Si Amundsen ha llegado al Polo habrá experimentado más de una sensación extraña. Entre otras, no habrá podido poner su reloj en hora.

En efecto, en el Polo no hay hora, o es siempre mediodía, porque todos los meridianos convergen allí, y allí donde uno se vuelva, el sol está siempre en el meridiano.

Charles Nordmann
Astrónomo del Observatorio de París.

Señora, haga Vd. sus compras en

«LA FILADORA»

Y ahorrará dinero

LA REVISTA «IBÉRICA»

Los Observatorios de la Compañía de Jesús en las Misiones

Con motivo de la Exposición de Misiones, que con tan resonante éxito se está celebrando en el Vaticano, se ha puesto de manifiesto la vasta labor científica que, al lado de su apostolado, realizan los misioneros de la Compañía de Jesús, con sus múltiples observatorios, universidades, centros superiores de enseñanza, y sus numerosos trabajos, descubrimientos, inventos, etc., demostrando así en su ejemplo y con sus escritos que el cultivo de las ciencias ha sido siempre protegido por la Iglesia y que no es necesario despartir de sus filas para ser distinguidos campeones científicos.

El célebre P. Ricardo Cierro, S. J., fundador y primer director del famoso Observatorio del Ebro, ha empezado con este motivo a publicar en la revista «Ibérica», n.º 586 (de la que también fué fundador) un interesante trabajo estudiando los observatorios astronómicos que la Compañía sostiene en las Misiones de Indias, continuando su gloriosa y brillante tradición en el campo de la Astronomía, donde tan eminentes cultivadores ha tenido siempre.

El sumario del citado número de «Ibérica» es el siguiente:

«Exposición de fotografías de nubes.—Monumento a don Blas Lázara e Ibiza.—Perú. Congreso científico.—La copa Gordon Bennet de estéricos, J. de La Llave.—III Congreso de Medicina y Farmacia militares.—Las obras de urbanización de la plaza de Cataluña, F. Folguera.—Principales observatorios de la Compañía de Jesús en las Misiones, R. Cierro S. J.—La colaboración íntima en sus trabajos, condición indispensable del rápido progreso de las ciencias telúricas, V. Inglada Ors».

Religiosas

Santos del día

San Alejo, cfr.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Teresa, en honor de la Virgen del Carmen. Exposición a las seis y media; a las nueve, Misa cantada por la Comunidad. Por la tarde, a las siete y tres cuartos, solemnes Vísperas. Visita a la Virgen del Carmen y reserva de S. D. M.

Otras.—Empezan en la Misión para conmemorar el tercer centenario de la

NEUMATICOS MICHELIN



La casa más importante en Baleares
STOK completo

GARAGE GOMILA

Marina, 11 Teléfono, 326

SERVICIO RÁPIDO DE BUQUES DE VELA A MOTOR

Saldrá de Palma para Barcelona el Pailebot

ROBERTO

el sábado día 18 de Julio.

Saldrá de Barcelona para Palma el Pailebot

PUERTO DE ALCUDIA

el sábado día 18 de Julio

Para informes: En Palma, Sucesores de B. Estela Avenida Antonio Maura, 76.
Para informes: En Barcelona, Trullols y Oliver, Cristina, 2.

Suscripción Pública de Acciones Preferentes al 7 por 100 de la Compañía Tranvías de Barcelona

Tipo de Emisión 100 por 100 o sean 500 pts. por título
Los pedidos se atenderán por el orden de su recepción.
Punto de suscripción: Jaime Luis Pou Moragues, Corredor Oficial de Comercio, Calle San Bartolomé, 21.

ESCUELA MILITAR Para reclutas de cuota

Debiéndose inaugurar en breve una Escuela particular de preparación militar fuera de filas para todas las Armas y Cuerpos del Ejército, con arreglo a la nueva organización, dada a dichas Escuelas, por el R. D. de 8 de Mayo e instrucciones provisionales de 27 de Junio último, se hace público para aquellos mozos que deseen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio. El curso empezará en 1.º de Septiembre próximo, y el plazo para solicitar ser de cuota, termina en 31 del actual.

Para informes: Sintas, 5, entresuelo. De 8 a 10 y de 3 a 5, en donde se facilitará el arreglo de la documentación y enterará de las distintas rebajas de cuota que existen, bien por el número de hermanos (varones y hembras) que tengan los interesados, o por los que presten o hayan prestado el servicio con anterioridad.

Corregación de la Misión con que los hijos de San Vicente de Paúl honran la memoria de su fundación. Exposición a las siete y media, Misa mayor. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, primer ejercicio el Triduo, Novena y sermón por don Juan Tomás, Pbro., y reserva de S. D. M.

Fuera de urno.—Empezan en las Misiones, en hora de San Vicente de Paúl. Exposición a las seis y media, con Misa, celebrándose a las ocho, nueve y once. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En Santa Magdalena, a las once de la mañana, durante el sacrificio de la Misa, se dará principio a la novena que la plenitud de algunas señoras dedica a nuestra Inclita Paisana la Bea Catalina Thomás.

Visita

A Ntra. Sra. de los Desahucados, en el Socorro.



CASA WIENER
Pianos Autop.
Máquinas parl.
Discos
Alquiles y Vent.
a Plazos
Unión, 6 Palma

EL DIA publica diariamente ocho páginas

PLATOS Fuertes, Piedra a precios reducidos LA CARTUJA

SIFONES, GASEOSAS

y, en general, toda clase de BEBIDAS ESPUMOSAS limpia, fácil y económicamente, por medio de los Sparklets y Sparkloides que vende la

CASA ANDRÉS BUADES PLAZA DE CORT, 8

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

La Conferencia franco-española

Reunión.—Ni manifestaciones ni nota oficiosa.

Madrid 15 a las 24.—A las ocho de la noche terminó la reunión de los delegados de la Conferencia hispano-francesa.

El general Gómez Jordana eludió conversar con los periodistas.

Los delegados franceses se negaron también a hablar.

No se facilitó nota oficiosa.

Se tropieza con inconvenientes

Madrid 15 a las 24.—Parece que las impresiones no son optimistas.

Con respecto a la discusión del tercer tema de la Conferencia se tropieza con algunos inconvenientes.

Probablemente mañana volverán a reunirse los delegados.

Se reúnen las delegaciones francesa y española.

Madrid 16 a las 18.—A las once y cuarto se reunieron en el salón de Consejos de la Presidencia las delegaciones francesa e española.

Terminó la sesión a la una y media.

De ella no lograron los periodistas ninguna referencia.

El general Gómez Jordana les dijo por medio del jefe de información que no tenía nada.

El nuevo régimen

Reunión del Directorio

Madrid 15 a las 24.—A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespínosa nos manifestó a los periodistas que el General Gómez Jordana había dado cuenta del curso de la Conferencia franco-española.

Dijo que de Marruecos se reciben buenas noticias.

Los ponentes dieron cuenta de varios asuntos entre ellos un proyecto de reorganización e investigación bancaria.

No se terminó la lectura, pero se aprobaron varios artículos.

Los Subsecretarios de Guerra y Marina llevaron asuntos de trámite.

El de Estado dio cuenta de varios asuntos de la carrera diplomática y de un principio de convenio con los Estados Unidos sobre tránsito y estancia de nuestros barcos que llevan en su carga bebidas alcohólicas destinadas a otros puntos.

Explicó el general Gómez Jordana que este convenio tiende a evitar a nuestros barcos mercantes los inconvenientes que acarrea el tocar en aquellos puertos con bebidas, ya que sigue así la ley seca.

Despacho regio

Madrid 16 a las 16.—Despacharon con el Rey Primo de Rivera y el general Musera.

Primo de Rivera a los toros

Madrid 16 a las 16.—Esta tarde asiste el Presidente a la corrida de la prensa.

Despacho del Presidente

Madrid 16 a las 16.—Despacharon con Primo de Rivera en el Ministerio de la Guerra el Subsecretario de la Guerra, Estado, Fomento y el Director de Comunicaciones.

La «Gaceta»

Madrid 16 a las 16.—La «Gaceta» publica un decreto aprobando el Reglamento de recompensas a la marina en tiempo de guerra.

Los alumnos de la escuela naval

Madrid 16 a las 16.—Los alumnos aprobados sin plaza de la escuela naval militar pidieron a Primo de Rivera ampliase las plazas.

Firma regia

Madrid 16 a las 20.—Se ha facilitado la siguiente firma regia:

Marina.—Proponiendo para el mando del contratorpedero «Lazaga» al capitán de fragata don Fernando Perez Ojeda.

Id. para el ascenso a capellán mayor don José Santiago Rodríguez, y para de capellán primero al segundo don Quintín Diaz Estevez.

Gobernación.—Nombrando jefe de administración de tercera de correos a don Patricio Peñaiver Beimasada, vacante producida por jubilación de Godofredo Gomez Garcia.

Nota del Directorio

Sobre el atentado contra el Rey en Cataluña

Madrid 15 a las 24.—En la Presidencia del Directorio se ha facilitado la siguiente nota:

A partir del hallazgo en Cataluña de un artefacto destinado a atentado contra el tren real, descubierto oportunamente por nuestra policía y otro organismo que mejora por días aumentando su eficacia y moral, ha venido desbordándose la fantasía un día y otro, a falta de realidades truculentas que comentar, respecto de intentos criminales y propósitos contra el Soberano.

Los periódicos extranjeros han publicado versiones sobre el particular, lo cual ha dado motivo a los nuestros a decir alarmados, que es un juego malvado, propalar estúpidos.

Como por fortuna se agotó ya la inventiva en lo que al Marruecos español pueda referirse, la prensa, se ensaya ahora bajo otras formas y modelos.

Pueden tener la seguridad los españoles que si peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlo y castigarlo se lo daría a conocer, pues el Directorio funda su fuerza en la opinión y busca en ella apoyo por cuantas represiones extraordinarias fueran precisas.

Gracias a Dios en ningún país reina tranquilidad material y espiritual como en España.

Son conciliábulo de varios amargados menos o descontentos.

Noticias generales

Los Reyes asisten a una corrida nocturna

Madrid 16 a las 16.—Anoche asistieron los Reyes a presenciar la corrida de toros nocturna.

El marqués de Arcellona, libertado

Madrid 16 a las 16.—El marqués de Arcellona ha sido libertado bajo fianza de 50 mil pesetas.

Estaba en la cárcel por el asunto del Banco de la Unión Minera de Bilbao.

Audiencia regia

Madrid 16 a las 16.—Una comisión de la Junta del Montepío de terrenos del comercio ofreció al Rey la presidencia de honor de dicha Sociedad y al Príncipe de Asturias primer socio protector.

Después recibió en audiencia a la comisión organizadora de la Sección española de la Asociación Internacional contra el duelo.

De Palacio

Madrid 16 a las 16.—La Reina doña Victoria recibió al director y médicos del hospital de San José y Santa Adela.

Ante el marqués de Vea firmaron diez gentili-hombres, incluy un hijo del general Martínez Anido de fue acompañado por su padre.

Los tribunales de trabajo ferroviario

Madrid 16 a las 16.—Han terminado las sesiones del actual periodo del turno central del trabajo ferroviario.

Entre otros asuntos se acordó nombrar una ponencia formada por Sánchez Ferrer y González para estudiar y proponer las modificaciones que procedan para reformar los tribunales del trabajo ferroviario en vista de haberse recibido varias exposiciones solicitando esa reforma.

Al nos que algún asunto de reconocimiento lo reclame, el tribunal no podrá reunirse hasta el 15 del próximo mes de septiembre.

Trabajo en las oficinas de Recaudación de Contribuciones de Elche

Alicante 16.—En las oficinas de Recaudación de Contribuciones de Elche penetraron unos ladrones, que se llevaron

do el dinero que había en unos cajones.

La guardia civil persigue a los ladrones.

La festividad de la Virgen del Carmen

Madrid 16 a las 16.—A las once de la mañana se celebró en el ministerio de Marina la misa con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen patrona de los marinos.

Ofició el patriarca de las Indias.

Asistieron Primo de Rivera, Magaz, el subsecretario de Marina en representación del Rey, el vice-almirante Barrera, generales, jefes y oficiales de los cuerpos de la Armada, bastantes señoras y fuerzas de infantería de Marina.

Después Primo de Rivera recorrió las dependencias del ministerio siendo obsequiado con un lunch.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario.

Por la noche se reunieron los jefes y oficiales en comida íntima en el Hotel Ritz.

Asistieron el presidente del Directorio y Magaz.

Manifestaciones de Maestre sobre la Conferencia franco-española

Madrid 16 a las 16.—«El Liberal» publica unas manifestaciones del doctor Maestre sobre la inteligencia franco-española en Marruecos.

Expone que la cooperación debe ser sobre la orilla derecha del Lukus.

Opina que debe ocuparse Alhucemas pero ante todo debe desarmarse a las cábilas pues mientras el moro tenga un fusil pensará en la guerra.

El viaje de Echevarrieta

Madrid 16 a las 16.—Horacio Echevarrieta marchó a Algeciras donde embarcará en el yate «Jacinta» en viaje de recreo por las costas de Portugal y Galicia desembarcando en Bilbao desde donde marchará con su familia a Alemania.

Noticias de León

León 16.—Ha llegado el capitán general de la región don Demaso Berenguer, con objeto de esperar a una hermana suya.

Visitó los monumentos, continuando luego su viaje.

—El Ayuntamiento ha adjudicado provisionalmente el arriendo de consumos a don Mariano Rodríguez por la cantidad de 570 mil pesetas.

—En San Vicente del Prano, mientras dormían orillas del río los vecinos Pedro Alogo y Nicasio Alvarez, les fueron disparados varios tiros sin que vieran de donde procedían, resultando gravemente herido Nicasio.

El cardenal arzobispo de Granada en Borja

Zaragoza 16.—Ha llegado a Borja, su pueblo natal, el cardenal arzobispo de Granada a quien se ha hecho un recibimiento entusiasta.

Acompañando a las autoridades el obispo de Tarazona se dirigió a la iglesia de Santa María en donde se cantó un Te Deum.

El cardenal, desde el púlpito, agradeció la cariñosa acogida del vecindario.

Hubo recepción en el Ayuntamiento saludando el cardenal en nombre del pueblo.

El prelado salió al balcón y dirigió nuevamente la palabra a sus paisanos.

El obispo de Tarazona regresó a esta ciudad.

Estafador detenido

Granada 16.—La policía ha detenido al empleado del Banco Hispano Americano Antonio López Contreras, que falsificó un cheque facilitado por un amigo y estuvo al Banco 50 mil pesetas.

El delincuente ingresó en la cárcel.

La fiesta del Carmen en Santurce

Bilbao 16.—Ha llegado la banda de ingenieros procedente de Madrid, contratada por el Municipio de Santurce para las fiestas del Carmen.

Se trasladó a dicho pueblo en un tranvía adornado con banderas y gallardetes.

Le saltan dos dientes de un puñetazo

Málaga 16.—Esta madrugada promovi-

vieron una reyerta en la calle de Granados Juan Ariza y Manuel Arroyo.

Este último dió al primero un tremendo puñetazo que le saltó dos dientes.

El herido recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Gavillas de trigo destruidas por un incendio

Alcalá 16.—Un incendio destruyó varias gavillas de trigo.

Como presunto autor involuntario ha sido detenido Francisco Santander.

Accidente del trabajo

Málaga, 16.—Cuando trabajaba en una fábrica metalúrgica resultó con lesiones de pronóstico reservado el obrero Joaquín Arroyo Romeu.

Al tratar de apearse en marcha es alcanzado por un tren

Madrid 16 a las 22.—Según comunicado de la guardia civil de Villalba ocurrió en dicha demarcación un desgraciado suceso.

Al llegar un tren descendente trató de apearse en marcha el obrero Pedro Perezague, que fué alcanzado por el convoy y sufrió gravísimas heridas en la cabeza y piernas.

Choque de un tranvía con un auto

Madrid 16 a las 22.—En la plaza de la Independencia chocaron un tranvía de vía estrecha y un automóvil, resultando con lesiones muy graves el joven Eduardo Gavilán, que ocupaba el automóvil.

Muerto por el tren

Madrid 16 a las 22.—Al llegar esta mañana a Villaverde el correo de Alicante arrolló al obrero Eloy Vicente López, causándole la muerte en el acto.

Incendio que causa destrozos en una finca

Málaga 16.—Comunican del pueblo de El Borge que un incendio ha causado grandes destrozos en una finca propiedad de don Juan Alcántara.

Como presunto autor ha sido detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción Rafael Jiménez.

Se cae en un pozo y se mata

Cartagena 16.—Cuando trabajaba el obrero José Santander se cayó en un pozo de gran profundidad y se produjo heridas que le causaron la muerte.

Se cae desde un tejado

Alcalá 16.—En la Alameda de Hércules el niño de 12 años Antonio Vaqueiro Fernández se cayó desde un tejado a un patinillo al intentar coger un cometa.

El muchacho se produjo la fractura de la pierna derecha y otras lesiones de pronóstico grave.

Ingresó en el Hospital.

Incendio de dos pajaros

Sevilla 16.—En el pueblo de Ronquillo se incendiaron dos pajaros propiedad de Servando Gentil.

Las pérdidas ascienden a quinientas pesetas.

Del Extranjero

Francia

La revista de fuerzas navales

Paris 16. (Radiograma).—El presidente de la República salió de Paris ayer a las cinco de la tarde acompañado de Painleve, De Selves, Herriot y Borel, dirigiéndose a Cherbourg para pasar revista a las fuerzas navales.

La policía de Paris

Paris 16. (Radiograma).—El prefecto de policía ha obtenido que la policía de Paris sea aumentada con 500 hombres.

Hazaña de una nadadora

Calais 16. (Radiograma).—La nadadora Harrison saltó a las cuatro del Cabo Gris-Nos para intentar atravesar el estrecho a nado.

La situación en China

La guerra civil

Pekin 16. (Radiograma).—La guerra civil vuelve a empezar en la provincia de Sout Chouan; el general Fansen atacó a otros generales cerca de Cokunging; las tropas del Koan penetraron en Chin-Si y avanzan sobre Chan-Fu.

Yugoeslavia

Dimite el gabinete

Berlin 16. (Radiograma).—Comunican de Yugoslavia que el primer ministro Pasitch ha presentado otra vez al rey la dimisión de todo el gabinete.

Los centros políticos de Belgrado creen que un nuevo gabinete de coalición será formado el viernes y consistirá en radicales y miembros del partido de Raditch.

Japón

Inundaciones en Corea.—Diez mil víctimas

Corea 16. (Radiograma).—Unas grandes inundaciones en el Sur de Corea están causando unas pérdidas enormes de vidas y propiedades.

Un telegrama de Washington dice que el número de muertos se calcula ahora en 10.000 y que hay muchos millares de personas sin hogar.

Italia

El aviador Pinedo al Japón

Melbourne 16. (Radiograma).—El aviador italiano da Pinedo salió de Melbourne para el Japón ayer, pero tuvo que regresar a causa de una avería en el motor

Pinedo espera sin embargo continuar el vuelo.

Checoeslovaquia

Conflicto político

Praga 16. (Radiograma).—La marcha del Nuncio Marmagel a consecuencia de la celebración de las fiestas de Huss en Praga ha originado un conflicto político serio y una crisis del gabinete checoeslovaquia.

Inglaterra

Los obreros sin trabajo

Londres, 16. (Radiograma).—El Oficio Inglés del trabajo anuncia que el número de obreros sin trabajo alcanzaba en 6 de julio la cifra de 1.300.000.

La cuestión de Tánger

Londres, 16. (Radiograma).—En la Cámara de los Comunes Chamberlain ha definido la actitud de Inglaterra referente a la zona internacional de Tánger.

Inglaterra cooperará a la vigilancia de las aguas territoriales y juzga que actualmente no es necesario reforzar las tropas terrestres.

Polonia

Las negociaciones con Dantzig

Dantzig, 16. (Radiograma).—Las negociaciones entre la ciudad de Dantzig (territorio libre) y Polonia referentes a un reparto de derechos de aduanas en proporciones iguales, han sido rotas, puesto que era imposible llegar a un acuerdo.

El asunto será sometido a la Liga de Naciones que decidirá como árbitro.

Palestina

Fondos para Abd-el-Krim

Jerusalem, 16. (Radiograma).—Los árabes están recogiendo fondos para Abd-el-Krim.

El pacto de garantía

La nota alemana será enviada a Paris el sábado

Berlin, 16. (Radiograma).—Se comunicó oficialmente que el Gabinete se ha puesto de acuerdo sobre el texto de la nota de contestación que será enviada a Francia.

El Comité de relaciones exteriores del Reichstag, los partidos de coalición y el Consejo federal serán informados del contenido de la nota el jueves y viernes, y se

supone generalmente que el texto de dicha nota será entregado a París el sábado.

Rumania

Conferencia de la Pequeña Entente

Bukarest, 16. (Radiograma).—Una importante conferencia militar será celebrada por las potencias de la Pequeña Entente en Bukarest durante el mes de Julio.

Se harán esfuerzos para colocar a los diferentes Estados Mayores bajo un solo mando, en caso de guerra.

Holanda

Collin requerido para formar Gobierno

La Haya, 16. (Radiograma).—La reina de Holanda requirió al ministro de Hacienda Collin para que formara nuevo Gabinete.

Portugal

Detenidos que se escapan

Lisboa, 16. (Radiograma).—Catorce conspiradores detenidos durante el último golpe militar han conseguido escapar de su prisión en Santa Julia.

Estados Unidos

Las exportaciones americanas Nueva York, 16. (Radiograma).—Las

exportaciones americanas durante el año fiscal que acaba de terminar en 30 de junio alcanzaron la cifra de cinco millones de dolares, o sea un sobrante de más de un millón de dolares sobre las importaciones.

Alemania

Ley de evaluación de hipotecas Berlín, 16. (Radiograma).—El Reichstag ha aceptado la ley de valuación de hipotecas con 230 votos contra 197.

Los socialistas trataron de impedir que el proyecto pasara a ser ley, para obtener una tercera votación a fin de retrasar por algún tiempo la entrada en vigor de dicha ley.

El Consejo federal y los partidos de coalición sin embargo proclamaron el proyecto de ley tan urgente que el presidente del Reich, Hindenburg, tendrá que decidir si la ley será efectiva inmediatamente, o si todo el problema de la valoración se habrá de someter a la nación para una decisión general por vía de referendun.

Tarifas proteccionistas sobre productos alimenticios

Berlín, 16. (Radiograma).—El Comité comercial del Reichstag insiste en las tarifas proteccionistas sobre productos alimenticios para fomentar el desarrollo de la producción agrícola alemana.

Recomienda una tarifa alta sobre los granos para las negociaciones con países extranjeros para obligar a los países ex-

portadores de granos que desean concluir acuerdos comerciales con Alemania a rebajar sus altas tarifas de importación sobre los productos industriales.

Hindenburg, padrino de un hijo de un minero del Rhur

Berlín, 16. (Radiograma).—El presidente de la República, Hindenburg, ha sido padrino del noveno hijo de un minero del Rhur; el viejo mariscal envió una bolsa de dinero como regalo al pobre minero.

El «Rentenbank»

Berlín, 16. (Radiograma).—El Reichstag aceptó un proyecto de ley para el establecimiento de un nuevo «Rentenbank», institución de crédito con un capital de 500 millones de reichsmarcos.

El nuevo Banco proporcionará a los campesinos y propietarios de fincas agrícolas unos créditos a largo plazo para intensificar y aumentar la producción agrícola de Alemania.

El capital de reservas también se empleará como una base para obtener créditos en el extranjero.

La contestación a la nota francesa

Berlín, 16. (Radiograma).—Los centros gubernamentales alemanes dicen que la contestación alemana a la nota francesa provocará un cambio de impresiones entre París y Londres y que después será posible saber si se ha de convocar una conferencia internacional o si la discusión continuará por vía diplomática.

DR. SION RIERA

ENFERMEDADES DEL PECHO y nutrición (diabetes, gota, obesidad, etc.) Consulta de 10 a 1 y horas convenientes excepto los MARTES. Santo Domingo, 12 Pral.

Tánger

La campaña contra el Estatuto

Tánger, 16.—El periódico «El Mogreb», que se publica en inglés, insiste en su campaña contra el Estatuto.

Ahora propone al gobierno de la ciudad que su zona se entregue a la Sociedad de Naciones, se nombre un Alto Comisario y se elijan dos Cámaras por sufragio.

La campaña es lamentable e inoportuna, sobre todo cuando se negocia en el sentido de respetar el Estatuto, haciendo efectivas sus garantías y neutralidad.

Rusia

Las comunicaciones con Alemania

Moscou, 16. (Radiograma).—Las comunicaciones directas por ferrocarril entre Alemania y Rusia han sido establecidas el 15 de Julio, desde San Petersburgo via Pakow-Riga hasta la frontera alemana.

Delegación obrera alemana a San Petersburgo

San Petersburgo, 16. (Radiograma).—Una importante delegación del trabajo alemana formada por socialistas, comunistas y trabajadores sin partido llegaron

a Petersburgo para estudiar las condiciones del trabajo en la Rusia de los Soviets.

Colmado Durán

Recibido gran remesa de Cocos a 10 ptas. docena Cereales, 11

Obras Nuevas

Marcelino Domingo.—¿Qué es España? Caballero Audaz.—El dolor de las Caricias. Prevost.—Cartas a Francisca Casada. Prevost.—Cartas a Paquita. Carrera.—La Amazona. Camín.—De la Asturias simbólica. De venta en la Librería Escolar Plaza de Cort, 4.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Con motivo de ser día de gala el 24 del actual, fijado para el sorteo de las Obligaciones de la línea de Artá que han de ser amortizadas en 1.º de Agosto próximo, se advierte a los Sres. Obligacionistas que dicho acto tendrá lugar el día anterior o sea el 23 a las once horas.

Lo que se hace público por estimarse conveniente su asistencia.

Palma, 11 de Julio de 1925.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

LAS PRISIONES GUBERNATIVAS

Un escrito de los sindicalistas presos en Barcelona Y respuesta del presidente del Directorio

Ha recibido este escrito el presidente del Directorio Militar: «Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Respetable señor: Sin que dejemos de ver en la persona de V. E. el presidente del Directorio militar que dirige hoy los destinos de España, para exponerle las quejas que creemos dignas de ser llevadas al conocimiento de V. E., más que al jefe del Gobierno, queremos dirigirnos al hombre y al caballero, con la esperanza de que nuestras palabras, dichas con toda sencillez y muy sinceramente, habrán de saberle dignas de su atención.

Los hechos no pueden desmentirse, excelentísimo señor: no puede negarse que Barcelona ha sido, durante varios años, teatro de conmociones y de violencias muy lamentables, las cuales sería ocioso recordar ahora con detalles. Lo que sí hay que recordar, por ser ello de justicia, es que las causas de lo pasional y subversivo que informan a las luchas sociales en la capital de Cataluña, al igual que las de otras regiones, no deben buscarse en los medios obreros, sino en los centros oficiales y en antiguos procedimientos usados ordinariamente por las autoridades gubernativas al mediar en los conflictos entre el capital y el trabajo, en la falta de equidad en esas autoridades, en la violencia sistemáticamente ejercida contra los obreros y con notorio favor para con las clases patronales.

La cita de fechas y hechos probablemente haría comprender a vuestro juicio que hubo tiempos en que los conflictos sociales en Barcelona se desarrollaban pacíficamente y dentro de la órbita de lo preceptuado por las leyes, y, sin embargo, ya entonces eran perseguidos y encarcelados los obreros que por sus convicciones o por el deber que el desempeño de su cargo les imponía, dirigían una huelga; eran perseguidos y encarcelados a causa de simples movimientos huelguísticos, y siempre sin otro fin que el de la estrangulación de éstos. Y si el hecho no tiene justificación, por lo menos se explica que los obreros, al ser víctimas de abusos de las autoridades y de la sistemática conculcación de las leyes en beneficio de éstos, hicieran caso omiso de éstas y que respondieran con la violencia a la violencia que contra ellos se ejercía por aquellos que en todo caso tenían el deber de ser la equidad puesta al servicio de las dos clases en litigio.

No puede haber serenidad en los espíritus cuando la injusticia y el atropello han sido erigidos a normas de gobierno, y el abuso escandaloso de esa injusticia y el uso immoderado del atropello contra los humildes tenían, fatalmente, que conducir a los obreros a defender sus intereses en la ilegalidad y por la violencia.

Y esos abusos, excelentísimo señor, han tenido su origen en la facultad sin tasa ni medida de que disponen las autoridades gubernativas para decretar prisiones por suspensión de garantías, medida excepcional que en muchísimas ocasiones no ha tenido justificación. Buena prueba de ello la da lo ocurrido en el mes de enero de 1919. Hubo entonces una exacerbación del sentimiento catalanista, a raíz de cierto cuplé, y unas algaradas callejeras determinaron la suspensión de las garantías, cuyas consecuencias hubieron de sufrir exclusivamente los elementos sindicalistas, que ninguna parte habían tomado en los sucesos que causaron el decreto del régimen excepcional, sino todo lo

contrario, puesto que rehusaron atender determinadas invitaciones de participación en los sucesos.

Es tan cierto lo que decimos del pasado como cierto es que en el presente no han sido rectificadas todavía las abusos de que venimos hablando. Hoy, como ayer, excelentísimo señor, se viene abusando de las prisiones gubernativas y de los procesos, cuyo fundamento parece más bien obedecer a una consigna que no a los postulados de la justicia, lo cual, dicho sea como criterio personal nuestro, fundamentado en innumerables indicios racionales. Y como suponemos que vuestro honor ignora la existencia de esos hechos, deseamos citar algunos de ellos para que V. E. se imponga de la veracidad de cuanto decimos.

Actualmente en la Cárcel Celular de Barcelona yacen numerosos presos gubernativos, algunos de los cuales llevan en tal situación más de un año de prisión, y son muchos de ellos los que se han dirigido repetidamente a los señores gobernador civil y jefe superior de policía solicitando la libertad, siempre con resultados negativos.

Esas prisiones generalmente, por no decir todas, se fundamentan en los antecedentes que por su intervención en las luchas sociales tienen los detenidos, y ya es sabido que esos antecedentes quieren decir que se trata de hombres de ideas y por el hecho de tenerlas. Si no fuera por lo pasado que ello resultaría, citaríamos a V. E. uno por uno los nombres de los individuos y la clase de antecedentes que alegan las autoridades gubernativas para retenerlos en prisión.

A la consideración de V. E. ponemos uno de los procedimientos seguidos para con los presos gubernativos. Muy a menudo algunos de ellos son encadenados de la cárcel y conducidos a la Jefatura superior de Policía, en cuyos calabozos pasan una o más noches, con las molestias que son de suponer, para después ser de nuevo trasladados a la cárcel, y es muy posible que el procedimiento no tenga otro fin que poder constatar, si ello fuese necesario, que las prisiones que son prolongadas como en realidad lo son, puesto que al retornar los presos a la cárcel, se hace constar emplea en el acto del reintegro. Pero si el fin no fuese este, los referidos trasladados no tendrían siquiera una explicación, ya que éstos se efectúan de la cárcel a la Jefatura superior y vice-versa, sin que, en muchísimos casos, al preso se le interrogue o hable en ningún sentido. Todo se reduce a las naturales molestias irrogadas a éste.

Si las prisiones de esa naturaleza y con tales molestias son injustificadas, no lo son menos algunos procesos, de los cuales le citaremos a V. E. unos pocos casos para que le sirvan de elemento de juicio.

A mediados de agosto de 1924 fueron detenidos en los alrededores de Barcelona veinte individuos, acusados de reunión clandestina. Aun en el supuesto de que la acusación resultara fundada, la pena máxima que se les puede aplicar es la de seis meses. Llevan ya diez meses presos, y aun no han sido siquiera juzgados.

Otro caso: Con motivo de la última visita de cárceles efectuada por el excelentísimo capitán general de la región, en la misma visita fué decretada por éste la libertad de cuatro detenidos, de lo cual se hizo eco toda la prensa local y de otras

provincias. Pues bien: después del tiempo transcurrido, los cuatro libertados por el supremo jefe militar de la región continúan todavía en prisión.

Otro caso: Por supuesta tenencia de explosivos, en Consejo de guerra celebrado el día 4 de abril del corriente año fueron juzgados tres individuos, y hasta el 27 de junio próximo pasado o sea después de transcurridos ochenta y cuatro días, no se ha hecho pública la sentencia por medio de la prensa, pues que oficialmente no ha sido aun comunicada a los interesados, sin duda alguna, porque el empleo de veinte meses para la tramitación del sumario no tiene ninguna importancia.

Casos como los citados podríamos aportar en considerable cantidad. Mas cerraremos la exposición señalando lo irregular del proceso que se les sigue a algunos de los firmantes del presente documento.

En las últimas horas de la tarde del 6 de diciembre del próximo pasado año, de los siete encartados en el proceso, hallábase seis en la imprenta de «Solidaridad Proletaria», casi todos ellos ocupados en los trabajos de recuento de ejemplares y de administración de dicho periódico, cuando aparecieron unos agentes de la autoridad ultimando a los presentes en el local a que levantarán en alto los brazos. Efectuado el saqueo con resultado negativo, se procedió a un minucioso registro en la imprenta, siendo también absolutamente negativo el resultado del mismo, lo que no fué óbice para que los presentes quedaran detenidos y trasladados luego a los calabozos de la Jefatura superior de Policía. Y en las primeras horas de la madrugada del 7 de diciembre unas horas después de ocurrido lo expuesto, en su domicilio de Matató fué detenido otro de los procesados, sin que al acto opusiera la menor resistencia, sino que por el contrario, fué él mismo el que tanqué la puerta a los agentes de la autoridad.

Efectuadas las detenciones en la imprenta de «Solidaridad Proletaria», los agentes cerraron el local y se incautaron de las llaves del mismo, y 35 horas después, a las dos horas aproximadamente del día de diciembre, uno de los procesados fué trasladado de los calabozos de la Jefatura superior a la referida imprenta para que presenciara un nuevo registro, en el cual halláronse unas hojas impresas, que se dijo eran clandestinas.

Trasladados a la cárcel los hoy procesados, en ella estuvieron 17 días rigurosamente incomunicados, cuya incomunicación les fué levantada a últimos de diciembre, previa unas sencillas preguntas del juez.

Sin que en el transcurso de los días mediados se efectuara diligencia alguna para aclarar los supuestos hechos imputados a los procesados, el 3 de febrero del corriente año se les comunicó a los mismos que quedaban incurso en sumario en virtud de existir, según el señor juez, indicios racionales para ello, a cuya firma de conformidad negáronse los interesados, por cuanto del acto de procesamiento muy bien podrían deducirse propósitos que, por respeto a la personalidad de vuestre honor, se callan en esta exposición.

Han transcurrido siete meses y todavía no se ha realizado diligencia alguna, ni siquiera se facilitó a los procesados medio alguno de defensa. Porque, si bien es cierto que el señor juez advirtió a éstos que podían nombrar los respectivos defensores desde el momento de la notificación del procesamiento, no lo es menos que el mismo señor juez les indicó que tal vez fuera inconveniente hacerlo, pues que, tratándose de un asunto de poca importancia y habiendo de elevar lo actuado a consulta de la Auditoría, quizás en ella ordenaran se dejara sin efecto la instrucción del sumario, en cuyo caso la designación de defensores solo serviría para involucrar y retrasar el trámite y dictado de aquella

providencia; indicación que los procesados acogieron con las naturales esperanzas, las cuales trocáronse luego en la más amarga desilusión; puesto que, después de pasados cinco meses, los sumariados están todavía sin defensores y en plena ignorancia con respecto al estado del sumario que se les sigue.

El recuerdo de un pasado reciente, excelentísimo señor, y aun la ajena experiencia del mismo presente, hizo que los procesados, con fecha del 5 de febrero del corriente año, interpusieran un recurso de apelación contra el auto de procesamiento dictado por el señor juez, cuyo recurso, así como una instancia firmada por el exponente Adrián Arnó, y elevada en los primeros días de abril en suplica de su libertad provisional, no fué resuelto en sentido alguno, ni siquiera tramitado, según manifestaciones del propio señor juez, hechas a los que suscriben a principios del próximo pasado mes de mayo.

Este procedimiento de persistente dilación, excelentísimo señor, ha querido el señor juez coonestarlo con la suposición de que, en el caso de ser exonerados del proceso, los encartados en él continuarían en la cárcel en calidad de presos gubernativos. Pero prescindiendo del procedimiento irregular, y aun de lo dudoso del razonamiento seguido por el señor juez, si la justicia es justicia en todo momento, no se compadece con ella ni es con arreglo a derecho el fundamentar un proceso solo y exclusivamente en un atestado policial, ya que, como hemos indicado, en el transcurso de siete meses no se ha efectuado diligencia alguna para comprobar la veracidad que pudiera encerrar el dicho atestado; lo cual, junto a las demás irregularidades señaladas, es motivo más que suficiente para abrigar la convicción de que los encartados son objeto de un proceso sistemático, con el fin de irrogarles los consiguientes perjuicios morales y materiales resultantes de un largo cautiverio.

Al poner lo expuesto a la consideración de vuestre honor, los infrascriptos no quieren formular una petición de favor y mucho menos de clemencia, puesto que en su caso no ha lugar para ello, ni siquiera piden justicia, porque la decepción sufrida en otras peticiones les desahoga de conseguirlo. Unicamente quieren señalar a V. E. que la falta de una justicia realmente administrada, y sólo ella, ha podido ser la causa de esos males sociales que a día y exclusivamente se persiguen, y según los hechos que motivan el presente documento, se castigan en los elementos sindicalistas. Se quiere, en fin, combatir ante vuestre honor, al igual que el antiguo régimen, y ello sin duda alguna sin el conocimiento de vuestre honor, el abuso de poder de las autoridades subalternas continua duro e inexorablemente ejercido con perjuicio para los obreros y sólo para los obreros, por el hecho de probar determinadas ideas y de significarse a ellas.

Reciba, excelentísimo señor, los respetos de sus atentos y seguros servidores Angel Pastaña, J. Peiró, Adrián Arnó, Angel Abella, Andrés Miguel. Cárcel Celular de Barcelona, 4 de julio de 1925.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO MILITAR

«Aunque el primer dictamen de la censura fué contrario a la aplicación de esta carta, elevada a constancia al presidente del Directorio, ha resultado este no poner obstáculo a que el documento se publicase, haciendo constar que para poner remedio a cuanto haya de abusivo o ilegal en el trato que reciben los detenidos por causas sociales o conflictos de trabajo, no necesita el Directorio ni siquiera el estímulo de la publicidad, bastando con el reconocimiento y comprobación de los hechos para remediarlos en razón, además que la experiencia del presidente como autoridad que fué en Cataluña, en

la actuación del mismo sector obrero representado por los firmantes y aun a la personal de alguno de ellos, le hace saber que desgraciadamente muchas veces se salieron de lo legal en la propaganda y en la acción, organizándose y ejecutando violencia revolucionaria contra patronos, contra obreros no asociados, contra somatenes, contra agentes de la autoridad y contra pobres que iban a buscar en el trabajo el remedio a sus penurias familiares, costando más sangre esta actuación que ha costado reprimirla y volver al cauce legal en que hoy se desenvuelven los problemas de trabajo en beneficio mutuo y recíproco de obreros y patronos y de la producción.

Por fortuna, y esto demuestra el progreso de la ética en los procedimientos actuales, los reclamantes no se quejan de violencias ni malos tratos, ya desterrados en España del régimen carcelario, sino de dilaciones y trámites que se procurará remediar, aun en este caso en que la tranquilidad de un millón de habitantes tan laboriosos y pacíficos como los de Barcelona puede depender en mucho de la libertad de acción de estos propagandistas, tan propicios a acogerse a la legalidad cuando puede serles beneficiosa, tan fáciles a saltársela cuando persiguen obsecados fines revolucionarios, que todos los Gobiernos, si se consideran verdaderos representantes del pueblo, están obligados a hacer fracasar. Más cree haber hecho el Directorio por el obrero devolviéndole su libertad de trabajo, liberándole de las cotizaciones y otros abusos y haciendo posible la producción, que los que, arrogándose su representación, los mantienen en constante zozobra e inquietud.»

LE PRINTEMPS

San Nicolás, 1, 2 y 5

Remate de Géneros de Verano

Visite y fíjese en los precios marcados en los escaparates y se convencerá de la LIQUIDACIÓN VERDAD DE LOS ARTICULOS DE VERANO

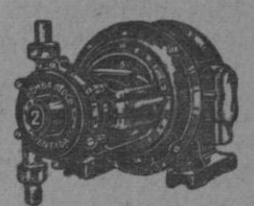
PARA BAÑO

Trajes para Señora, Caballero, niños y niñas. Gorras, Capas y Albornoques

Traje Dril a medida 25 Ptas.

Calcetines y Medias en hilo y seda GRAN SURTIDO

Bomba Bloch



S. MORANTA

Almacén de Material Eléctrico—Motores Siemens—Aparatos y accesorios de Radio—Lámpara Philips—Accesorios y lámparas para Auto

San Miguel, 30

Anuncios económicos Por 50 céntimos

Oferas y demandas.

ANTONIO JUAN - Herrería, 54 - PALMA

PROPIETARIO DE LA

Fábrica de Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas y Arcas para Caudales

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que durante todos los días que restan del corriente mes de Julio y Agosto venderá todos los artículos de su fabricación con un **diez por ciento de rebaja** sobre los precios que antes tenía señalados.

Taller de Reparaciones para todos los artículos de Pesar y Medir

Hules - Tapetes

Manteles Blancos lisos y Adamascados imitando a Mármoles, Maderas, Mosaicos, Flores, Tapetes Fantasía, etc. etc. Telas engomadas para Camas.

(Ventas al por mayor y detall, grandes rebajas a los Revendedores)

CASA CODINA

UNIÓN, 8 - PALMA



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Ha llegado la tan cacareada (SUSPENSIÓN DE PAGOS)

— DE —

LA FILADORA

ANTES DE LA DÉBACLE

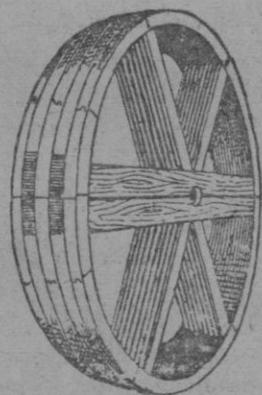
SE REALIZAN TODAS LAS EXISTENCIAS A

PRECIOS RUINOSOS

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

CASA DE CONFIANZA

Bajos de la Casa Alzamora 63, SAN MIGUEL, 65



JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES POLEAS DE MADERA Y NEVERAS TALLERES DE CARPINTERÍA

FABRICA Y DESPACHO:

Calles Gabriel Maura y San Campos (San Suñer) - Teléfono 10

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPÓSITO:

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. - Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

Calle de Sepúlveda, 180, bajos. - Teléfono 2181 A.

NOTA.- Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad



Nicolás Ticoulat - Dentista

Dentaduras, coronas y puentes de oro, precios económicos

Calle Pelaires, núm. 102

Remington



REMINGTON TYPEWRITER COMPANY

Agente exclusivo para Baleares - ROGELIO MARTI - Plaza de Cort, 9, entresuelo

J. MAYOL

Rue de la Loubière, 7 - Marseille

Comisión, Representación y compras en firme de productos del país.

Telegramas ROBLAYOL, Marseille Teléfono, 74 - 58.

Alquilo

en el Pont d'Inca (carretera) casa nueva con espacioso corral, 5 habitaciones, gran capacidad y todo confort.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

LÁMPARAS BELGAS

A PETRÓLEO

LA MEJOR LUZ PARA EL CAMPO

100 bujías de luz por 2 céntimos

Puede manejarlas un niño

CASA ANDRÉS BUADES

PLAZA DE CORT, 8

Vendo

Automóvil marca europea de 6 plazas 15 H.P. bien equipado arranque y luz eléctrica a toda prueba, estado nuevo.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

Pensión Ibérica

Tratamiento familiar y económico. Habitaciones ventiladas.

Concepción, 9 - pral. Palma de Mallorca.



Se vende en Sóller

Una hermosa casa de dos pisos y planta baja, bien céntrica, calle de Real, 17.

En el ensanche de Palma se venden varios solares muy céntricos en calles de 20 metros bien proporcionados estos solares son todos grandes uno calle de Buñola uno calle ochenta y cuatro, uno calle Jafuda Cresques, uno Infanta Isabel, otro bueno Blanquerna. Todos estos solares reúnen condiciones para edificar. Informar: Damián Pizá, Marevellas 16, 1.ª, 2.ª - Palma.

Aceite de Oliva Puro

Garantido a 225 litro

Extra a 250 "

Extra fino a 260 "

Cotoner, 75 y Avenida de Alejandro Roselló, n.º 106.

NO PERSIGO OTRA FINALIDAD

Vender con limite de economía género de reputación

Merecer la confianza absoluta y franca simpatía de mi clientela....

Neumáticos y Gomas en General

CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8, PALMA, (Entre Mercado y Borne)

Juan Ticoulat DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.—Dentaduras, muelas, dientes de oro y marfil.—Extracciones sin dolor.

Calle Jaime II, 84 - Palma

Automóvil Inglés

solo ha recorrido mil Km. Vendo barato. Razón: En esta Administración, Danús 2.

Velero

se desea vender de 90 Toneladas. Informes: Pasaje Maneu, 13, 2.ª - 2.ª

Se venden

Por retirarse del negocio grandes partidas de ladrillos hidráulicos, gran variedad en dibujos.

Informes: Calle Mateo Enrique Lladó, número 13 - Fábrica.

Pomada Egipcia

Preparado científico para hacer desaparecer radicalmente y en muy pocos días las pecas, paño de las embarazadas y manchas de la cara, dando a la piel una blancura y suavidad aterciopeada. No perjudica y es de resultado seguro.

Exclusiva de venta: Perfumerías Oriental Quint, 1 y 3 e Ideal, Jaime II, 2.

Joven

19 años, mallorquín, acabando de terminar sus estudios, en Suiza, poseedor del diploma de una escuela superior de comercio suiza, conociendo perfectamente el francés y algo alemán y inglés, busca colocación en Palma. Buenas referencias.

Escribir a L. V., Administración de «El Día» Danús, 2.

Se necesitan

buenas oficiales bordadoras y aprendizas. Calle de Sindicato n.º 175-4.ª y en Santa Catalina calle de Queglia n.º 3-1.ª

Se alquilaría

por 10 o 12 duros mensuales un pisito o planta baja situado en sitio algo céntrico y de buena vecindad. Ha de servir para cuatro personas a lo sumo. Dirigir ofertas: Conquistador, 45, pral. al Conserje de 8 mañana a 1 tarde. Se gratificará con 10 pias. al que proporcione el aludido pisito.

Forjador y oficial cerrajero

se necesitan en un pueblo de la Isla. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Automóvil

se vende de 2 asientos en buen estado, equipado y muy barato.

Informes: Honderos, 56 - Taller Muebles.

Oficiales Tallistas

se necesitan. Informarán fábrica de muebles, Arco Merced, n.º 17.

En Establiments

Se alquilan dos casas de recreo con jardín situación espléndida.

Informes: Estanco Can Gil - Establiments.

Camarera

para familia extranjera se necesita. Informes: Hotel Cas Catalá.

Casa de Recreo

Con muebles, un auto, carretón y caballo y varios animales.

Precio 23.000 pesetas.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

Calados

Se necesitan oficiales. Casa seria. Conquistador, 31-1.ª

¡Eseuche!

¿En dónde encarga sus muebles? Pues yo en el taller de Cañellas porque trabaja bien y económico. Calle Obispo Campins, 4 - (antes Rafas) cerca Instituto.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La campaña de Marruecos Zona española El parte oficial

Madrid 16 a las 16.—El parte de guerra dice: Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

La osadía de los indígenas del sector tangerino

Melilla 16.—«El Telegrama del Rif» publica un artículo diciendo entre otras cosas:

«Instrucciones de cargas y descargas, cuyo contenido nadie ignora, salen de la ciudad al declinar la tarde, conducidas a lomos de mulos guiados por cabileños y llegada la noche franquean la línea internacionalizada.

Es tan extenso el perímetro a vigilar y tan grande la osadía de los indígenas del sector tangerino que, apesar de ser muchos apresados, si precisa, los moradores de esos aduanas están armados para defender el alijo»

Las emboscadas

Melilla 16.—Se siguen manteniendo los servicios de emboscadas.

En una de estas han sido capturadas tres moras que se dirigían al campo enemigo.

Nombramiento de jefes

Melilla 16.—Se ha verificado el acto de entregar el nombramiento de jefes a Sidmohén Amaruxen, hermano del caído de Benisaid.

El coronel Goded pronunció un discurso exhortando a la paz con objeto de impedir incursiones rebeldes en nuestra zona.

Soldado herido

Melilla 16.—En el Rincón de Medik, cuando las tropas daban agua al ganado, fué despedido del mulo en que montaba el soldado Ramón Blanco Navarro, causándole lesiones en la cabeza.

El contralmirante en Tetuán

Tetuán 16.—Ayer llegó a esta plaza el contralmirante de guerra, que regresa de Rabat.

El vapor «España Núm. 5»

Málaga 16.—Ha zarpado con dirección a las playas de Africa el vapor «España núm. 5»

Zona francesa

Aviadores que se ofrecen para la guerra

Paris 16 (Radiograma).—Comunican que doce aviadores americanos que sirvieron en el ejército francés durante la gran guerra, han ofrecido sus servicios al ministro de la Guerra para la duración de la campaña en Marruecos.

Todos han sido aceptados.

La situación actual

Fez 16 (Radiograma).—Los asaltos enemigos contra la posición de Ain-Alcha y Bab-Moroudj fracasaron.

En la región Ouzan la artillería y la aviación bombardearon los puestos enemigos.

Los esfuerzos de los disidentes en la región de Maza parecen intensificarse.

El «Journal» publica declaraciones del general Daugan diciendo que los refuerzos que espera forman un cuerpo de ejército.

Envío de refuerzos

Fez 16 (Radiograma).—Según habla sido decidido anteriormente se han enviado refuerzos a Marruecos para mantener la seguridad de la zona.

El gobierno ha decidido enviar al mariscal Petain que tendrá una conferencia con Liautay.

Petain saldrá hoy mismo de Paris para Rabat.

Campamento que cae en poder del enemigo

Melilla 16.—El campamento de Rihana tanto tiempo sitiado por el enemigo, ha sido asaltado, cayendo en poder de los rebeldes la artillería, guarnición y material, después de dura lucha.

Rihana era un campamento bien fortificado con numerosas obras de mampostería.

La violencia con que el enemigo ataca a los franceses en el norte de Tazu está bien demostrada con lo poco afortunada

da evacuación de la línea de posiciones que se han visto precisados a abandonar.

Ataques rifeños rechazados

Casablanca 16 (Radiograma).—Las tropas francesas han rechazado dos ataques Ain-Aisha y Bab-Moroudj.

El enemigo castigado

Melilla 16.—Comunican del campo francés que las tropas de la república han infligido un duro castigo a los rebeldes cogiéndoles 80 prisioneros.

Fueron derrotadas las cábilas que mandaban los caides Tuhani y Uldimoham, de Beni-el y Beniurriagueh respectivamente de seguir adictos a todas aquellas cábilas francesas.

Una vez que los rifeños desciendan al llano se emprenderán las operaciones ofensivas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 16 a las 22'00

Interior contado	70'65
Id. fin de mes	00'00
Exterior	84'10
Amortizable 4 p8	88'00
Amortizable 5 p8	94'90
Accion Banco de España	571'00
Banco Español Crédito	00'00
Rio de la plata	00'00
Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	228'00
Azucareras preferentes	108'50
Azucareras ordinarias	44'50
Cedulas Hipotecarias	92'50
Ferrocarriles Nortes	374'00
Id. Alicante	344'00
Francos	33'55
Libras	33'50
Dolares	6'88
Barcelona 16 a las 24'00	
Francos	32'65
Libras	33'54
Dollars	6'89
Liras	25'70
Nortes	74'50
Alicantes	68'65
Andaluces	61'95
Orenses	17'70
Coloniales	00'00
Filipinas	00'00
Platas	00'00
Dokca	18'50
Cáceres Variable	00'00
Francos sulzos	133'85
Comrsa belgas	00'00
Buenos Aires	0'00

Noticias generales

El siniestro de Granada Acuerdos del Ayuntamiento

Granada 16.—En la sesión de la comisión municipal permanente el alcalde dió cuenta del siniestro que ha destruido numerosas casas.

Después de lamentarlo hizo elogios al personal de bomberos, a la guardia municipal y brigadas del Ayuntamiento que trabajaron en la extinción del fuego.

Se acordó que en un plazo de 15 días se obligue a todos los dueños de almacenes de maderas, gasolina, drogas y materias inflamables establecidos dentro de

casco de la población desalojen los locales y se instalen en las afueras.

En caso de resistencia se clausurarán las tiendas.

Se acordó también estudiar con toda urgencia el modo de socorrer a los numerosos damnificados.

Se reproduce el incendio.—Los damnificados han quedado en situación tristísima

Granada 16.—Esta mañana se reprodujo el incendio en algunos puntos de la manzana quemada ayer; pero fué prontamente dominado por los bomberos que quedaron de guardia.

Muchas familias que a causa de la catástrofe han quedado sin hogar, fueron anoche recogidas por vecinos del barrio, llegando algunos de ellos, como José Martín, a albergar en su casa veinte personas.

La mayoría de los damnificados han quedado en situación tristísima.

Para aliviarla en lo posible, el Centro Artístico ha abierto una suscripción que encabeza con mil pesetas.

También ha abierto otra suscripción el Circulo Comercial.

Se proyecta además celebrar un festival con el mismo fin.

Cuestiones obreras

Los metalúrgicos y ferroviarios

Bilbao 16.—Se sabe que en plazo breve las asociaciones de obreros metalúrgicos formularán petición de aumento de jornal a las empresas no solo de Vizcaya sino de otras regiones industriales, como la catalana.

La misma petición formulará el personal ferroviario de algunas redes,

De Barcelona

Un proyecto presentado al alcalde

Barcelona 16 a las 24.—Ha sido presentada al alcalde por don Jaime Santiveri Plinés una instancia en que, en nombre propio y de varios propietarios e industriales de las barriadas de Casa Antúnez e Hipódromo, se solicita la creación de un paseo marítimo con calles afuente, realizándose a la vez el puerto franco, pero comprendiendo desde el Hipódromo hasta el río Llobregat.

Con esta modificación de trazado—dice el documento—quedarían libres para la comunicación directa al establecimiento de puerto franco, grandes vías que desde la Avenida de Alfonso XIII, calle de Cortes y Paseo Agrícola hasta el Paseo Marítimo constituiría rápidamente una bella y florida ciudad debido a su situación topográfica y muy especialmente por su abundancia de agua.

Se restablece el servicio de «taxis»

Barcelona 16 a las 24.—Los choferes de «taxis» celebraron una reunión en la cual los oradores dijeron que habiéndose exteriorizado ya la protesta contra las medidas gubernativas sobre los atropellos no había motivo para continuar la huelga.

Después de la reunión se autorizó a los choferes para que, desde las nueve de la noche pudieran reanudar su trabajo, haciéndolo así muchos coches de la compañía «David» y de la «Unión de Auto-taxis».

Esta mañana acudieron a las paradas los coches que aún no lo habían hecho, quedando restablecido el servicio.

SALGA DEL CIRCULO VICIOSO DE SU RUTINA DIARIA



PREPARESE PARA EL TRABAJO CONSTRUCTIVO

Si Ud. como la mayoría de la gente, da siempre la misma vuelta, no saldrá jamás del círculo vicioso de su trabajo de rutina. Sus sueños serán siempre sueños ociosos, nunca realidad; pero si mira al mundo de frente, si deja tras sí el trabajo de rutina, si SE PREPARA para vencer los obstáculos de la vida, sus sueños más audaces se convertirán en las realidades más tangibles.

Para sacar el partido máximo de su inteligencia puede estudiar por correspondencia en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla castellana, cualquiera de los siguientes Cursos, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa.

EFICIENCIA MENTAL.—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos psicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO.—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá además librarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS.—Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerles pensar, reír o llorar.

ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS.—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más pueda Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario.

CURSO DE REDACCION.—Saber expresarse con elegancia, corrección y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin competidores preparados. Esto es cierto con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económica. **FACIL FORMA DE PAGO.**

RECORTE ESTE CUPÓN Y ENVÍELO—LE CONVIENE

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Mamaroneck, New York, E. U. A.

Sírvanse mandarme detalles y farme precios del Curso tardado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre

Apartado postal

Calle y Núm.

Ciudad y País

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

AVISO

Para dar mayor facilidad de suministro y condiciones a nuestra numerosa clientela en esta Isla hemos abierto una sucursal bien surtida de toda clase de aceites y grasas minerales marca **SOLAR-OIL**

Podemos servir en el acto toda demanda

Recomendamos nuestros tipos especiales para

Automóviles y motores marinos

¡Un aceite especial para cada motor!

DOMICILIO PROVISIONAL EN PALMA

INFANTA ISABEL, 27

SORIA, MATÉ Y BASTENIER, S. C.

(CASA CENTRAL, BARCELONA)

Acercas de una falsificación.—Por venta de cocaína

Barcelona 16 a las 24.—El Juzgado de Atarazanas ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Pedro Ballester Segura, acusado de participación en la falsificación de un cheque que se intentó cobrar en el Credit Lyonnais.

Se ha señalado la fianza en metálico de mil pesetas.

El mismo Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Martín Sisiero (a) Pauet, dueño de una taberna de la calle del Mediodía, acusado de vender cocaína.

Se le exige la cantidad de cuatro mil pesetas para obtener la libertad provisional.

Lerroux no efectuará el viaje

Barcelona 16 a las 24.—Las noticias que se tenían acerca del proyectado viaje de Lerroux daban a entender que se verificaría, aunque con carácter particular, pero nuevas referencias afirman que Lerroux ha desistido en absoluto del viaje.

La liquidación provincial de la Mancomunidad

Barcelona 16 a las 24.—En la sesión que celebrará mañana la Diputación Provincial el señor Torras se propone discutir la liquidación provisional de la Mancomunidad.

Una de las partidas de que tiene verdadero interés en pedir amplias explicaciones es la referente a la existencia de

tohallas, que se eleva a un importante número; quiere en primer término que se aclare la necesidad de tanta cantidad de ellas, y además si la calidad de las mismas guarda equidad con el importe.

Baños para niñas

Barcelona 16 a las 24.—Ha dado comienzo el primer turno de baños para niñas patrocinado por el Ayuntamiento. Las niñas que se van a beneficiar con este servicio son 1.600.

El señor Urquía de viaje

Barcelona 16 a las 24.—Salió esta tarde para Francia y Suiza el gobernador civil de Gerona señor Urquía.

Asuntos de Baleares

Herido en Africa

Melilla 16.—Al cabo de cornetas del batallón expedicionario de Palma Juan Macías, se le disparó el fusil, sufriendo graves heridas.

Ingresó en el hospital de la plaza.

Canoa

Se vende muy barata, una de 40 palmas, con motor Otto.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

IMPRENTA DE «EL DIA»